Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 (PORTE PAGO) Montevideo, Domingo 4 de Julio de 1909

POSTES para ALAMBRADOS DE CEMENTO ARMADO INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 - CALLE SAN JOSÉ - 289

EL SIGLO

DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ FUNDADO EN 1863 Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI - Núm. 13.461

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer tarde, la Cámara de Representantes.

Se dió cuenta de los informes de la Comisión de Peticiones referentes á los solicitudes de las señoras Irene Montautti de Penco y Victoria Vázquez de Castillo; de un pedido de aumento de sueldo de los empleados de los Juzgados de Instrucción; de una nota de adhesión del Centro de Almacenceros Minoristas, á la protesta de la Unión Industrial Uruguaya, contra el Estanco de Alcoholes; del dictámen de la Comisión de Legislación relativo á la solicitud de don Julio Bastos; de un pedido de cómputo de servicios formulado por don Lindoro Pradines y dos solicitudes sobre pensión de las señoras Francisca Blanco de Joanicó y Gregoria Vidal.

Venia concedida

Por moción del doctor Lagarmilla, se trató sobre tablas y se sancionó, el proyecto que concede venia á don Julio Bastos para aceptar una condecoración de gobierno extranjero.

Abstención á una ley

Continuóse la discusión originada por el proyecto de declaración á la ley referente á los Guerreros del Paraguay, de Caseros y la Defensa.

El debate se había suscitado con motivo de la disposición que considera válidos para la justificación de los servicios, solo los testimonios de los que fueron jefes de unidades en las campañas; pero, agotada la discusión, se sancionó el proyecto tal como lo propuso la Comisión.

Estanco de Alcoholes

Se volvió á reanudar la discusión del estanco de alcohol y continuó su discurso el doctor Aragón y Echart.

Después de citar opiniones y referencias sobre la cuestión, declaró que se podía votar el proyecto sin el menor escrúpulo, pues no violenta absolutamente, ninguna disposición constitucional.

Pasó enseguida á tratar la parte higiénica del asunto, para contrariar algunas de las manifestaciones del doctor Gregorio Rodríguez; pero concluyendo, como éste, en que el Estanco puede ser de buenos resultados para adoptar medidas eficaces contra el alcoholismo.

Cuando terminó esta parte de su discurso, á su pedido se levantó la sesión, porque faltaban solo minutos para la hora reglamentaria; pero antes, la Mesa en cumplimiento de una resolución anterior, manifestó que habiéndole expresado la Comisión de Fomento que se podía incluir en la orden del día el proyecto relativo á la Rambla Sud, ese asunto se tratará el lunes y el miércoles se continuará con el Estanco de Alcoholes.

Asuntos remitidos

En la Cámara de Senadores se repartieron ayer á estudio, los informes recaídos en el proyecto de ferrocarril interior y en las peticiones de don Francisco A. Sanchez y doña Juana Rivas.

—A estudio de los diputados se repartieron ayer los informes referentes á las solicitudes del señor Alcalde Nicolás; de las señoritas Florida, Amalia, Julia, Ema y Otilia Pérez Capteras y de las señoras Alcira Rodríguez y Corina Rodríguez de Díaz y Garcia.

FILA INDIA

La Democracia

Habla de la convención nacionalista con una claridad meridiana. Dice:

«Falso el argumento y de pura lógica formal, y, si quieres, el sofisma de la ligereza, en estas horas en que reina soberana la naturaleza y en las escuelas romanticismo, los hombres de la filosofía, los científicos, los artistas, han resuelto, elementos insuperables para dar leyendas, en el fértil campo de la humanidad.

El contenido literario, sale decir, la declaración terminante que el partido quiere paz, silencio, con colaboración, tanto, el contenido político con la actitud, para realizar, si pretendes hacerlo, hasta para aclarar la nebulosa de ocultas actividades de ahí, meros pretextos, eclipsamos químicos, se haya producido el vuelo final del enfoque de ese mes inflacionario, y en el solo instante la acción real de los hechos y los acontecimientos, que están lejos de empuje una aventura».

Enterado.

El Bien

«Sin pecar de megalomanías, que es embellecer la ciudad».

El Diario Español

Metido en política hasta el tope, escribe sobre la noticia de Batlle.

Así, no más, Batlle, como le llama «El Bien».

Interrogó á varios diputados respecto á si estaban comprometidos á votar al Sr. Batlle, y dá cuenta de su encuestas:

«Nos manifestaron nuestros reportados que no hay tal compromiso, ni nada la causa en financiarlo. Si el documento existiera, nos dijeron, no habría inconveniente ninguno en declararlo y hasta en hacerlo público.

Procederían así, porque no creen que haya motivo de desdoro en firmar entre ellos un compromiso parlamentario para elegir á un determinado ciudadano para presidente de la República y elongarle así el primer puesto en el país.

Después, piensan que el presente caso es muy distinto al que se produjo cuando la elección de Williman. Enlaces en un período de imposición, á raíz de una guerra y en épocas de grandes agitaciones políticas, que hacían necesario un acuerdo de opiniones y de acción en el Parlamento.

Ahora, los tiempos han cambiado y parece que todos están dispuestos á dejar que las «cosas» vengan por sí solas y se desarrollen en una forma también la las.

Así nos han dicho. Como nos lo contaron, lo contamos, deseando solo dar una información y no una opinión sobre tal asunto.

Valiéndonos de un antiguo refrán, diremos que no pondremos el quitamos rey en este caso.»

L'Italia al Plata—

Habla de fiestas franco-italianas.

The Montevideo Times—

Political notes.

Ya, ya...

El Tiempo—

Celebra como un gran triunfo del crédito nacional, la concurrencia de proponentes para el empréstito de los seis millones.

Tienes razón, hermano; ésta ver adivinaste.

El Día—

También celebra el fausto acontecimiento, pero no por eso se olvida de dar un bombito á Tata Dios.

Oigase:

«La intervención del Presidente de la República después de decidida la licitación á favor de una de las casas, pa á obtener una mayor ventaja se ve que de punto para el Estado, merece las calurosas felicitaciones porque demuestra que los dineros públicos se ha en mano de un gobernante de primer magistrado, que aprovecha todas las oportunidades para enriquecer el tesoro público.»

Si se descuida le va á suceder lo que á las mujeres: que los tenderos le fijan el precio de los artículos, contando con la rebaja que harán después, á ruego de las compradoras.

La Tribuna Popular—

Dice que es una injusticia privar del sueldo á los maestros suplentes, durante la clausura de las escuelas.

Pero el hecho de creer que la medida no puede ser más justa: se trata de empleados que perciben una remuneración por el trabajo que hacen reemplazando á los titulares; suspendido el trabajo, la remuneración debe suprimirse también.

Los maestros titulares tienen empleos presupuestados permanentes, y no los pierden por la clausura de las escuelas.

¿No te pa...?

El Telégrafo Marítimo—

Formula observaciones sobre el proyecto del diputado Rucker, acordando franquicias á los frigoríficos.

Cuentas claras...

Un diario de las diez de la mañana, dijo ayer:

«Hace algún tiempo informamos á nuestros lectores que entre la flamante Federación Rural y la empresa de EL SIGLO se tramitaba un convenio de venta de parte de ese diario á la nombrada sociedad.

El diario aludido desmiente esa aseveración haciendo un original juego de palabras.

Hoy editorialmente el diario nombrado anuncia á sus lectores el convenio celebrado.

Como se ve, nuestros informes se confirman ampliamente y demuestran la base siempre exacta de nuestras noticias.

No sabemos que explicación dará ahora EL SIGLO á nuestra noticia de aquella fecha.

Pues bien, el que anunció ese diario fué la venta de parte de EL SIGLO sino del todo, y eso fué lo que rectificamos en los términos siguientes, que citaron lo mismo que nuestro colega de ayer:

«Un diario público ayer la noticia de que EL SIGLO pasaría á ser propiedad de otra empresa.

Tal noticia es inexacta. La empresa de este diario ha recibido en estos días ellas ofertas por aquél, pero, no teniendo intención de deprenderse de una hoja de publicidad que ha logrado llevar en quince meses á un grado superior de prosperidad, ha rechazado.

En cambio, ha aceptado una combinación propuesta por la Federación Rural, para hacer de EL SIGLO el órgano de la clase productora del país: ganaderos, agricultores, industriales y comerciantes, aumentando su capital con el fin de mejorar considerablemente todos sus servicios.

Anoche se decidió que esto no modificará en nada la dirección del diario ni su propaganda, que siempre ha estado de acuerdo con los intereses de dichas clases, en definitiva los intereses nacionales.

Advertiremos que la empresa de EL SIGLO recibió también una oferta de 50.000 pesos oro por el título de «La Razón», nada más que por el título, y que luego, por intermedio de una casa bancaria, recibió por el mismo otra oferta de 40.000.

Ambas fueron rechazadas.

(Véase EL SIGLO correspondiente al 8 de Mayo pasado).

ANATOLE FRANCE

SU LLEGADA Á MONTEVIDEO

La Comisión del Círculo Francés se reunió anoche con motivo de la llegada de Mr. Anatole France, que es esperado hoy.

Se acordó dar un recibo en los salones del Círculo en honor del célebre escritor, durante su permanencia en nuestra.

La fecha de este recibo se fijará en oportunidad.

La comisión directiva de la Asociación de Estudiantes, que también se reunió ayer, resolvió adherirse al homenaje, dirigiendo una invitación á los estudiantes para que concurran á recibirlo hoy al muelle, en la siguiente forma:

«La comisión directiva de la Asociación de Estudiantes, invita á los estudiantes de todas las Facultades á concurrir en corporación hoy 4 de Julio á las 8 a. m. al muelle Macel, para presentar el cariñoso saludo de la literatura francesa, Anatole France, el homenaje de respeto y admiración que les es debido.—La Comisión.»

BUENOS AIRES, 3—Ha partido esta tarde para esa capital, Anatole France. A despedirlo, concurrieron á la dársena numerosas personalidades, á las cuales el ilustre escritor mostró sumamente agradecido por la demostración de simpatía de que fué objeto durante su estadía en esta ciudad.

La ópera de De Miero

DESDE PARIS

"ZULMA"

Acción lírica en 2 actos, letra y música del doctor R. de Miero, estrenada en el teatro Réjane el 19 de Junio de 1909.

Ignoro, por el momento, cual pueda ser la opinión de la crítica y del público de París. Mi deseo de enviar cuanto antes á los lectores de EL SIGLO un esbozo de crónica sobre la ópera de nuestro compatriota, me obliga á hacer rápido acopio de impresiones personales. Son ellas, no de la primera representación, de la clásica «première» de París, pero sí del «ensayo general, al que ya asistía buena parte de la crítica, y gran número de compatriotas nuestros...

El hecho de anticiparme á hablar de una ópera antes de su primera representación, había de hacerme acreedor á una severa amonestación, quizá con multa, por parte de los tribunales, ateniéndonos á las usanzas parisienses. Ignoro las leyes que rigen la materia en Montevideo, y me atrevo á hacer allí lo que los más osados no se atreven á hacer aquí... ¡Valiente color!

Me complazco en anticipar que el doctor De Miero ha revelado un sólido temperamento de compositor de óperas.

El argumento de «Zulma» es de los que no se reclaman de tendencias simbólicas ni devaneos psicológicos. Pretexta una rápida acción teatral concebida con el primordial objeto de sacudir bondadosamente las fibras del auditor. Los personajes que actúan en la obra pertenecen todos á la legión de contemporáneos nuestros. Son mujeres y hombres que viven, hablan y sienten como todo el mundo. Diversos son las opiniones sobre la bondad del procedimiento... En tratándose de teatro lírico, para los unos, y cuando la acción es buena, la época y sus adminículos, esto es, trajes, decoraciones, etc., no tiene importancia mayor. Otros opinan de distinta manera... Personalmente, el punto me parece muy escabroso. La dificultad, á mi entender, no debe estribar en tratar personajes que visten americana, blusa ó frac, pero más bien es tratarlos de manera que parezcan no se les trate... ó que parezcan modernos. El mundo actual ya lo amos, cansado por un semi-dios, caballero, page ó romántico desocupado de cualquier época, siempre que lleve espada al cinto, distintivo de la virtud de las cosas consagradas, y convencerá á los más incrédulos... y, sobre todo, á las más incrédulas. El corredor de bolsa mejor intencionado, ó el actor dramático que pretenda la centésima representación de una obra suya, hallarán más dificultades en exteriorizar victoriosamente sus achaques sentimentales... llegado el caso.

Pues bien, el libretista, especialmente de un sufrido dramático, Luciano de Serigny, al levantarse el telón se festeja, en efecto, la centésima representación de su obra. En primer plano, un salón de recepciones, «Zulma» con un gusto exquisitamente adornado. Profusión de luces. Adorables ochos de «garconnieres» que hicieran el encanto de más de un cronista social.

Inútilmente, los dos amantes, sexos, Zulma es la victoriosa interprete de la obra de Luciano.

Este le declara su contendido amor. Mujer trivola y sensibles que la inspiran, pero, «como» son «sus» escrúpulos. Es amada por su colega, el «conte» Marcelino, de quien todo se le debe...

Pesar los privilegios al conde, ¡ha!, ¡qué ridículo, qué ridículo! escena completamente vacía, mientras la orquesta entona un «interlud». No puedo pasar por alto este detalle, pues me tiene que la intención del doctor De Miero que se ha demostrado comprendida por todo el mundo. Indiscutiblemente, el fin del interludio es describirnos sugerir las pasiones y sentimientos anímicos de los protagonistas. Pero el momento no es propicio para que esta sugestión se ejerza con eficacia en el público. La trivialidad de la acción que en ese momento se desarrolla allá, detrás de la cortina, prima en la preocupación general; el acto de pensar que la gente «como», en aquel instante, destruye en el ánimo del espectador, todo lo que tuviera de metafísicamente sugestivo el trozo sinfón'co...

Vuelven los actores á la escena. Diversos incidentes han de interrumpir el dúo de amor que se inicia. Interviene Marcelino é interrumpe con sus celos un amoroso diálogo... Quedan nuevamente solos Zulma y Marcelino... Los escrúpulos y resistencias se desvanecen ante la imperiosa ley de la Vida, y la desfallecente Zulma recibe un primer beso del hombre que ama...

El segundo acto pasa en la alcoba de Zulma. Esta se prepara á ir con Luciano á un sarao. Dos amigas cretinativas llegan á tiempo para enterarla de que el desafiado Marcelino está rayando la locura. En esto se presenta el pobre actor, y en el paroxismo de la desesperación suplica, amenaza, implora. Por respuesta recibe la confesión del amor de Zulma por Luciano. La situación brinda al feliz preferido la oportunidad de unas galas de fácil ironía, que precederán á la desesperación de su rival. Este consiente en «humillarse», y, en el desenfreno de su pasión, clama, ruegueo, por la mujer adorada... Antes de salir carse á lo irremediable, pone en juego, aunque sin éxito, el último recurso: la amenaza... Desaparece luego momentáneamente. Y mientras Zulma y su amante se preparan á dejar el apesento é ir al sarao, aparece la fatídica visión de Marcelino en el umbral de la puerta... En su último espasmo de vida, maldice á los dos enamorados ante su primer espasmo de muerte... y queda á sus pies, atravesada la sien por una bala...

Tales son las principales líneas de la acción. El recuerdo del primer acto palidece pasada la audición del segundo. Este condensa y explica la obra. En él la música gana en poder expresivo. El comento musical de la desesperación de Marcelino evidencia en absoluto un temperamento de músico. Hay en él un soplo de pujanza dramática que conmueve irremisiblemente al más escéptico auditor. Concebido con el criterio melódico del inolvidable «verismo», «la fuerzas expresiva logra parearse con la Belleza, y declaro esto con tanto más placer, cuanto que mis convicciones, en la materia, me he ido van por una muy opuesta senda... Considero que el error de la música «verista» consiste en amar con exceso la fórmula-ampolosa. La exageración en la concepción, con detrimento á la elevación de ideas.

La única audición de una obra de tal importancia, no autoriza á hacer de ella un detenido análisis. Correcta, fuertemente escrita, correctamente instrumentada, sin audacias que, amenudo, en tales casos, resultan doblemente desconcertantes, revela ella un autor de positivo valer y de indiscutible porvenir...

No dudo, tampoco, que el talento del doctor De Miero no sea susceptible de ganar en personalidad. Pero grande es ya el resultado obtenido con «Zulma», obra, seguramente, superior á muchas producciones que se mantienen en el cartel, debido, menos á su intrínseco mérito que al renombre de su autor...

¡Bien por nuestro compatriota!

París, Junio 10 de 1909.

Elsig.

Consejo de Administración del Puerto

Informe del ingeniero Guérard

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con la asistencia de los señores Nery, Rosa, García de Zúñiga, Larrañaga, Vidal y Fuentes y Lyons, actuando como secretario el doctor Justo J. Mendoza.

Leída y aprobada la observaciones el acta de la sesión anterior, se dió lectura del informe presentado por el señor Garcia de Zúñiga, Director de la Oficina del Tráfico y Conservación, acerca de los planos y propuestas de construcción relativas á las obras de superestructura del puerto de Montevideo enviados por el señor Adolfo Guérard.

Después de un extenso cambio de ideas al respecto se acordó aprobar el informe citado, disponiendo que para el 8 de mayo próximo se dirija una nota al Ministerio de Obras Públicas comunicando lo resuelto.

El doctor Herrero y Espinosa

ARTICULO DE "O PAIZ"

El gran diario montevideo «O País», en su número del 27 de Junio trae un artículo, dedicado al sabroso artículo del ilustrado doctor Manuel Herrero y Espinosa:

«El nombre del eminente estadista que el Uruguay acaba de perder, es muy conocido y apreciado en las naciones sudamericanas.

Jurisconsulto, periodista, ministro de Estado, diplomático, jefe de partido, Manuel Herrero y Espinosa era una de las personalidades más salientes de su patria y en todas las modalidades de esta un culto español siempre se transparentaba el fulgor de un talento viril y la sólida orientación de una voluntad educada, procedendo siempre con rectitud, seguridad y tra penetración.

Era una bella figura de hombre de Estado y fuerte cultura, desaparecida inesperadamente arrancado al servicio de su país. Inició su vida pública en la prensa, como colaborador del diario fundado por Manuel Muñoz y una pléyade de jóvenes de talento, «La Razón», cuyas columnas han sido iluminadas por las más famosas plumas uruguayas.

En el gobierno del doctor Julio Herrera y Obes, ocupó el señor Manuel Herrero, la cartera de Relaciones Exteriores, puesto que nuevamente desempeñó con elevada y reconocida competencia, en el fecundo gobierno del honrado Cuestas. Gestionó entonces con el objeto de negociar con el gobierno argentino, un acuerdo provisorio sobre la jurisdicción de las aguas del estuario del Plata, firmando con el doctor Amancio Alcorta, entonces ministro de Relaciones Exteriores, un «modus vivendi» que aún está en vigor.

Cuando se reunió en Montevideo el primer Congreso Latino-Americano, fué el doctor Manuel Herrero elegido presidente de esa Asamblea de hombres de ciencia, teniendo entonces ocasión de poner á jaucha su vasta ilustración y los recursos de su fino talento.

Diputado varia veces, era una de las figuras más salientes del Congreso uruguayo, mereciendo, á pesar de su edad, de los jefes de mayor prestigio del partido blanco, la confianza de los gobiernos colorados, que en los momentos gravísimos, recurrían á sus luces y consejos, siendo su opinión, en todos los asuntos de orden político, acatada y atendida con el respeto debido al valor intelectual y moral del ilustre ciudadano.

Herrero y Espinosa era un sincero y ferviente amigo del Brasil, profesando al señor Barón de Río Branco una entusiasta afección y una admiración sin límites, manifestando deseos de visitar, deseos que su imprevista muerte impidió satisfacer, pues él sería uno de los acompañantes del señor Bachini, en su proyectado viaje para firmar el tratado con el Uruguay, luego que sean aprobadas por el Congreso Nacional las soluciones que el eminente ministro de Relaciones Exteriores propone; con relación á la Laguna Mirim y á la Yaguarón.

Actualmente era presidente de la Comisión Departamental Nacionalista de Montevideo, y diputado por el departamento de Cerro Largo.

El doctor Manuel Herrero era el jefe más influyente del partido blanco, hace tiempo dividido por dos fuertes corrientes: radicales y conservadores, feniómeno el llamar la atención la habilidad de mantener la unión partidaria con su ánimo conciliador y por el peso de la autoridad de su opinión.

El gobierno del Uruguay, al conocer el fallecimiento del ilustre estadista, se asoció al sentimiento de pesar de todo el pueblo, disponiendo que los honores fúnebres fueran hechos por cuenta del Estado.»

Diplomáticas

EN LA LEGACION DE ESTADOS UNIDOS

En el día de hoy, en que la República de los Estados Unidos de América del Norte conmemora el aniversario de su independencia, no podrá haber recepción en la Legación de se país, por encontrarse ausente el ministro, general O'Brien, por ahora, en otros momentos, en viaje hacia la Asunción del Paraguay.

Ya ha regresado el referido diplomático «frecuent' una hermosa fiesta.

NUEVO DIPLOMATICO INGLES—

El ministro de Inglaterra, señor Robert John Kennedy, que parte en estos días para Inglaterra, presentó ayer al ministro de Relaciones Exteriores doctor Bachini, el Hon. E. S. Scott, segundo secretario de la Embajada inglesa en San Petersburgo, que permanecerá en esta metrópoli, como Encargado de los Negocios de Inglaterra mientras dure la ausencia del señor Kennedy.

LA LEGACION ARGENTINA—

Esta tarde, de 5 á 7 habrá recepción en la Legación Argentina.

ECONOMIA Y FINANZAS

Compañía de Seguros «Union»

Los señores Supervielle y Cía., representantes en este país de la importante Compañía de Seguros «Union», que tiene su sede principal en Londres y sucursales en todos los países del mundo, nos ha facilitado los siguientes datos relativos al estado financiero de dicha institución:

«PASIVO—El capital suscrito en acciones de £ 10 es de £ 2.250.000; la reserva de fondos de inversión de 31.709.9.5; £ el de pensiones y garantías 108.595.1.9 (la cuenta de garantías y pensiones £ 168.685.4.5; la de accionistas (sección vidas), de £ 62.573.10.; Proporción de ganancias de la Unión Life Fiesto á los tenedores de obligaciones £ 13.208.15.0; Isodo social interior £ 176.466.7.2; id id marítimo £ 648.53.3.8; id id «Accidentes» £ 1.128.453.3.8; Cuenta de reclamaciones £ 1.128.453.3.8; Cuentas de reclamaciones £ por cento de la West of England; la Palatine y la Union Libres esterlinas 1.138.336.4.8.

Cuenta de ganancias y pérdidas £ 152.500.19.10; hipotecas efectuadas por la Company Scottish Union and National £ 100.123.19.08; Inversión de amortización £ 100.123.19.08; Inversión á pagar á dos compañías por concepto de reaseguros £ 27.500.5.5; Ingresos adicionales á la Company Union Life Fund £ 3.000.0.0; Ingresos adicionales en Hand in Hand Fund £ 4.916.13.0; Siniestros á pagarse £ 205.6.7.0. 100 Sección vidas: depósito provisorio, menos hipotecas £ 1.000.0.0; id. id. id. id. id. £ 168.779.5.1; Cuenta á sección vidas, £ 3.607.237.2.0; idem West of England £ 641.806.14.1; idem Hand en Hand, £ 3.715.745.12.2; idem «Union» £ 3.784.055.7.2.; Total £ 11.838.855.1.5.

ACTIVO—Hipotecas sobre inmuebles situadas en el Reino Unido, £ 30.500.11.0. Idem idem fuera del Reino Unido, libres de 168.858.0.11; Idem idem aumento de confinación, £ 15.000.6.7; Empréstito sobre rentas vitalicias y derechos de sucesión, £ 43.660.0.0; Idem con garantía personal, 13.641.2.4; Inversiones: garantía al gobierno británico, libras 34.839.19.5.

Stocks Corporación Británica, libras 3.205.0.0; Garantía al gobierno de la India y Colonias, £ 262.920.3.1; Acciones Municipales de las Colonias y países extranjeros, libras 183.231.4.2; Garantía á gobiernos extranjeros, libras 315.285.10.0; Idem á gobierno de los Estados Unidos, libras 129.173.11.5; Acciones de ferrocarril de los Estados Unidos, libras 1.436.460.16.1; Títulos de ferrocarril de los Estados Unidos, libras 109.941.1.3; Acciones municipales de los Estados Unidos libras 417.530.8.9; Obligaciones de varios ferrocarriles, libras 334.631.13.0; Acciones y Títulos de varios ferrocarriles, libras 210.242.2.6; Edificios ubicados en el Reino Unido y en el extranjero, etc., renta, libras 634.212.2.6; Saldos de sucursales y agencias, libras 633.215.10.6; Cantidades adeudadas por otras compañías por reaseguros y pérdidas, libras 176.417.5.3; Importe de cantas pagados por cuenta de la Compañía «West of England Life Fund, libras 1.649.1.7; Primas á cobrar, libras 69.733.19.3; Intereses á cobrar, libras 9.665.9.0; Vales á recibir, 17.391.10.10; Existencia en Hand en Hand libras 784.14.10; En efectivo depositado en bancos y caja, libras 274.815.4.8; Cuenta sección vida, libras 3.607.337.1.0; Idem «West of England» sección vida, libras 641.806.14.1; Idem «Hand-in-Hand», libras 3.715.745.12.2; Id «Unión» sección vida, libras 3.784.055.7.2; Total: libras 17.933.755.1.7.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE AYER

La Junta E. Administrativa celebró ayer una larga sesión con asistencia del Intendente Municipal.

En primer término consideró un plan presentado por el señor Muñoz y relacionado con la instalación de mingitorios subterráneos en algunas plazas de la ciudad.

Esos mingitorios serían mixtos (para hombres y señoras); y se situarían en puntos apareados.

El Intendente afirma que han dado gran resultado en las ciudades de Inglaterra, en la cuales se han instalado, además de toilets, salones para lustrar el calzado.

La Junta aceptó en principio el plan, facultando al Intendente para que, en unión del vocal ingeniero Foglia, presente el presupuesto de la obra que se realizará como vía de ensayo.

De acuerdo con una acordada dictada por la Alta Corte de Justicia, mandando sobreseer en la causa seguida al comisario de salubridad, don Rafael Mendez, la Junta resolvió reponer á este en su empleo, sin hacer lugar al pago de los haberes atrasados que aquel reclamaba.

El Intendente fué facultado para tratar al punto que crea conveniente la feria dominical.

Esta medida se adoptó en vista de que la celebración de la feria en la calle Cuareim perjudica al mercado de la Abundancia en lo que al pago de derechos municipales se refiere.

No se hizo lugar á un nuevo pedido que formuló el señor Gaspar Deires sobre habilitación del Rai Pai, dejándose, por lo tanto, en vigor, la medida que la Junta tomó, mandando clausurar el establecimiento.

Academia G. Militar y Escuela Naval

CONSTRUCCION DEL EDIFICIO

Con motivo de la contratación del empréstito de Obras Públicas se va á dar comienzo, á mediados ó fines de este mes, á los trabajos preliminares para la construcción del gran edificio destinado á Academia General Militar y Escuela Naval, que se levantará en la Avenida Garibaldi.

Como se sabe, el autor de los planos aprobados en el concurso es el arquitecto capitán Alfredo R. Campos, y, de acuerdo con la propuesta de los señores Acosta y Lara y Guerra, la construcción costará 120.000 pesos oro y deberá quedar terminada en Agosto de 1910.

La piedra fundamental es muy probable que se coloque el 25 de Agosto de este año.

El Mercado Agrícola

VISITA DEL PRESIDENTE

El presidente de la República y el intendente municipal, hicieron ayer una larga visita á las obras que están por el nuevo Mercado Agrícola en la Aguada.

Dichas obras se encuentran actualmente muy adelantadas y de tal manera que, si otro mes comenzaran á levantar los muros que han de sostener el techo.

El señor Daniel Muñoz ha gestionado que estos trabajos se hagan con toda la celeridad posible. Aún de poder satisfacer el pedido que le han hecho hace algún tiempo algunos agricultores que hoy tienen sus respectivos puestos en el Mercado Central, y que se habilitara una parte del nuevo edificio que ya está terminado aunque sin techar.

El intendente, sabiendo que estos agricultores en los puestos que actualmente ocupan en el mercado, se hallan en condiciones incómodas y que además esos no reunen las condiciones que debieran, declaró de un momento á otro una resolución habilitando la zona terminada del nuevo mercado.

Camas de bronce 27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE -Uruguay 24
JOSE DURANDEAU

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

COMPRA-VENTA—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he promovido en los señores Benia y Rodríguez el vendedores mi almacen de comestibles y despacho de bebidas, sito en la calle San José esquina 1 de Midanos. Los que se consideren acreedores 6 con derecho por cualquier concepto a dicho negocio deben presentarse a la misma casa dentro del término de 30 días, pasado los cuales los convenidos quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Junio 16 de 1909.—Alfredo Estapé. 1942|6.

AVISO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que he promovido en favor de don Juan Sardá, la mitad de los derechos que me corresponden en la casa de comercio que en el ramo de Café y Bar tengo establecido en esta ciudad, calle Ciudadela núm. 145, denominada «El Dorado». Al mismo tiempo comunico que el mismo Sardá, continuará con el ramo de Bar, en esta ciudad en dicho comercio, bajo la firma Alonso y Sardá. Me hace esta publicacion para que los que se consideren acreedores, por lo que se considera de ley.—Montevideo, Junio 21 de 1909. 2116|23.

AL COMERCIO—Con esta fecha he vendido a Balkino Fernandez la parte que tenia en el almacen de comestibles y bebidas de la calle Paysandú núm. 30 esquina Florida núm. 34 que giraba en esta plaza con la firma de Francisco Souto y Fernandez para que todo el que tenga créditos a cobrar que se presente en el plazo de la ley.—Montevideo, Junio 26 de 1909.—Francisco Souto. 2138|30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—En general participo que, por escritura autorizada por el Escribano don Enrique Díaz y Jaime, he promovido venta de la de don Domingo Temponi y Antonio Garrosa, dueños de casa de comercio denominada La Uruguaya, que gira en esta plaza de Bertes, en los ramos de Confitería, Café y Bilar. Y en cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación citando a los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos dentro del término de treinta días contados desde la fecha.—Montevideo, Junio 21 de 1909.—Ricardo Renfick—A. Tella. 2082|15.

AVISO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público y al comercio que, por causa de la venta de mi negocio de almacen que poseo en la esquina de Maldonado y Rondeau, a favor de don Francisco Pereira y Cía., se convocan a todas las personas que tuvieran algo que reclamar, para presentar sus cuentas en la Escribanía de Buzzoni, calle Ciudadela núm. 1 de Unión, calle Juanico núm. 107.—Montevideo, Junio 25 de 1909.—Agustín Fonfiqueras. 2098|30.

VENTA DE PELUQUERIA—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al público y al comercio en general que la casa de don Pedro Cifarelli ha vendido por escritura de 27 de Mayo del corriente año autorizado por el Escribano don Fernando L. Díaz a don Valerio D' Bello la parte que á dicho señor pertenecía con la Peluquería denominada «Sociedad Cifarelli y Díaz» sita en la calle Juan Navarro, quedando á su cargo el activo y pasivo de la sección mencionada y continuando la sociedad en el negocio de anatería, calle Ciudadela, bajo la firma de Fernandez Armando Navarro y Rómulo Orsini; los acreedores y deudores que sirvan de antecedentes, que sirvan de antecedentes.—Montevideo, Junio 15 de 1909.—José Navarro—Antonio Navarro—Rómulo Orsini. 2013|23

...ISO—Participo al público que he promovido venta a don Nereo Rivera, el negocio de Carnicería de mi pertenencia sito en la calle Cuareim, de esta ciudad. Con arreglo a la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para que se enteren del plazo de treinta días se pueda efectuar el pago.—Montevideo, Junio 18 de 1909.—Ramón Rivera. 2031|31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público en general que he promovido venta de mi negocio de almacen de comestibles y bebidas de la calle Maldonado Sola núm. 81 y 83 esquina a la de Martín García de esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren más acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para que se enteren del plazo de treinta días se pueda efectuar el pago.—Montevideo, Junio 18 de 1909.—Juan Sánchez. 2033|36.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Comunicamos al público en general y al comercio en particular que por escritura autorizada el día del corriente Junio por el Escribano don Fernando Díaz hemos separado amigablemente de la sociedad que teníamos constituida de hecho «Irías, Inda» bajo la firma de Irías y Cía. y pasivo el señor D'Ercoe, y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación llamando a los acreedores de citado negocio para que comparezcan a deducir sus derechos justificativos de sus créditos, en el mismo plazo de treinta días.—Montevideo, Junio de 1909.—Vicente D'Ercoe—José Di Landro. 2075|17.

AVISO—Ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Delucchi y Wilson pasando el activo y pasivo á cargo de los señores Delucchi Hnos. 2062|30

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Roba y Fontana, para comerciar en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, explotando al efecto el establecimiento sito en la calle Uruguay núm. 191, esquina Río Negro, se ha disuelto y se ha retirado de dicha sociedad el socio don Pedro Roba, quedando á cargo del socio Federico Roba, el pasivo de dicha sociedad y el activo de la misma, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren con derecho a dicho activo y pasivo de la misma, se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 18 de 1909.—Federico Roba. 2034|31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público en general que he promovido venta de mi negocio de almacen de comestibles y bebidas de la calle Orillas del Plata núm. 338 esquina Joaquín Requena de esta ciudad, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren más acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 18 de 1909.—Juan Sánchez. 2033|36.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Comunicamos al público en general y al comercio en particular que por escritura autorizada el día del corriente Junio por el Escribano don Fernando Díaz hemos separado amigablemente de la sociedad que teníamos constituida de hecho «Irías, Inda» bajo la razón de Irías y Cía. y pasivo el señor D'Ercoe, y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación llamando a los acreedores de citado negocio para que comparezcan a deducir sus derechos justificativos de sus créditos, en el mismo plazo de treinta días.—Montevideo, Junio de 1909.—Vicente D'Ercoe—José Di Landro. 2075|17.

AVISO—Ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Delucchi y Wilson pasando el activo y pasivo á cargo de los señores Delucchi Hnos. 2062|30

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio en general que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Roba y Fontana, para comerciar en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, explotando al efecto el establecimiento sito en la calle Uruguay núm. 191, esquina Río Negro, se ha disuelto y se ha retirado de dicha sociedad el socio don Pedro Roba, quedando á cargo del socio Federico Roba, el pasivo de dicha sociedad y el activo de la misma, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren más acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 18 de 1909.—Federico Roba. 2034|31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público en general que he promovido venta de mi negocio de almacen de comestibles y bebidas de la calle Maldonado Sola núm. 81 y 83 esquina a la de Martín García de esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren más acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 18 de 1909.—Juan Sánchez. 2033|36.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Comunicamos al público en general y al comercio en particular que por escritura autorizada el día del corriente Junio por el Escribano don Fernando Díaz hemos separado amigablemente de la sociedad que teníamos constituida de hecho «Irías, Inda» bajo la razón de Irías y Cía. y pasivo el señor D'Ercoe, y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación llamando a los acreedores de citado negocio para que comparezcan a deducir sus derechos justificativos de sus créditos, en el mismo plazo de treinta días.—Montevideo, Junio de 1909.—Vicente D'Ercoe—José Di Landro. 2075|17.

AVISO—Se hace saber al comercio y al público en general que la sociedad de 21 de Mayo último, sito en el cerrillo, don Juan Sánchez, se ha separado de la sociedad que en el ramo de almacen tenía José Navarro, quedando á su cargo el activo y pasivo de la sección mencionada y continuando la sociedad en el negocio de anatería, calle Ciudadela, bajo la firma de Fernandez Armando Navarro y Rómulo Orsini; los acreedores y deudores que sirvan de antecedentes, que sirvan de antecedentes.—Montevideo, Junio 15 de 1909.—José Navarro—Antonio Navarro—Rómulo Orsini. 2013|23

...ISO—Participo al público que he promovido venta a don Nereo Rivera, el negocio de Carnicería de mi pertenencia sito en la calle Cuareim, de esta ciudad. Con arreglo a la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren más acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 18 de 1909.—Ramón Rivera. 2031|31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público en general que he promovido venta de mi negocio de almacen de comestibles y bebidas de la calle Orillas del Plata núm. 338 esquina Joaquín Requena de esta ciudad, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren más acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 18 de 1909.—Juan Sánchez. 2033|36.

AL COMERCIO—Participo al comercio y al público, participo que he contratado venta a favor de don José Canel las existencias de mi casa de comercio en esta Villa, sita en la calle Cancelones núm. 630 esquina Patria de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren más acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 18 de 1909.—Pedro Ríera. 2037|16.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado venta a favor de don José Canel las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cancelones núm. 630 esquina Patria de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren más acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 18 de 1909.—Nicolás Sciaffico. 2036|16.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que de mutuo acuerdo se ha disuelto la sociedad que bajo la firma de Tella y Kendlick teníamos establecida en esta capital de la Avenida Rondeau número 87 y el backlashe cargo de su activo y pasivo el socio señor Alfredo Tella, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Durazno, Junio 17 de 1909.—Luis Baldizzoni.—José Tomás Gutierrez. 2075|17.

Motores eléctricos
A. E. G.
Molinos á viento
DE ULTIMO SISTEMA
Ernesto Quincke
Calle Cerro Largo número 28, venta: Andes número 1.

AL COMERCIO—Participo al comercio que he promovido venta a los señores Martínez Pequeira y Cía., Farell Hnos. y Cía., Barra Díez y Cía., Fregenal Hardt y Cía., Francisco Campodónico y Cía., Sanguinetti y Cía., Manuel M. Pérez y Cía., Leon Libert, López y Cía., Lorenzo Noll y Cía., Ambrosio López y Cía., Andrevetto y Galli, Enrique Arbelaiz, Miguel Amorín, Sobrino, Zeus Pereira y Cía., y Amado Pujada, las existencias de mi casa de comercio situada en la Blanca, Transquera departamento de Rivera y que todos los que tengan cuentas que cobrar, a dicha casa deben presentarlas dentro del término de treinta días, en cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Fecha 26 de Junio de 1909, en el escritorio de los señores Martínez Pequeira y Cía., calle Uruguay 114 Montevideo.—Que los Estados Unidos en la casa de comercio de don Fernando Martínez Pequeira.—Montevideo, Mayo 26, 1909.—Adolfo Ritenitz. 1815|27.

AVISO—Al público y al comercio en general que con esta fecha he promovido venta a favor de don Juan Sardá y Cía. del negocio que tengo establecido en el ramo de almacen y despacho de bebidas de esta ciudad, calle Ciudadela número 145 de Orillas del Plata y Patria. A los efectos de la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 14 de 1909.—Antonio Gonzalez. 1832|26.

AVISO AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio que hemos resuelto disolver de común y amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Roba y Fontana, para comerciar en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, explotando al efecto el establecimiento sito en la calle Uruguay núm. 191, esquina Río Negro, se ha disuelto y se ha retirado de dicha sociedad el socio don Pedro Roba, quedando á cargo del socio Federico Roba, el pasivo de dicha sociedad y el activo de la misma, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren más acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 18 de 1909.—Federico Roba. 2034|31.

PUESTO DE VERDURA VENDIDO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he promovido venta al señor José Suárez el puesto de verduras y fruta sito en la calle La Paz núm. 86, de esta ciudad, siendo el señor don Francisco L. González con todo el activo y pasivo del establecimiento del Cerrito y los que tuvieran parte del establecimiento de Cheptoy, y a la vez el socio don José L. Arce, con todo el activo de la casa de Chapicuy, cuyas cuentas a cobrar de González Goyres y Arce quedan en liquidación.—Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Junio 16 de 1909.—Francisco L. González—José L. Arce—Lorenzo Goyres Ibáñez. 2066|16.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado venta a favor de don Ernesto Quincke las existencias de mi casa de negocio sito en la calle San José núm. 198 esquina Avenida Rondeau de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores a cobrar de dicho negocio para que presenten con los justificativos correspondientes, a cobrar o exigir lo que se tuviere.—Montevideo, Junio 16 de 1909. 2054|26.

AVISO—Se hace saber al comercio en general que ha quedado disuelta la firma social de esta plaza bajo el nombre de Spengler y Figueras, quedando con el activo y pasivo el señor Figueras Spengler y Figueras.—Montevideo, Junio 21 de 1909. 2104|27.

AVISO—Por escritura que autorizó el día corriente mes en la ciudad de Trinidad, el escribano, Juan E. Arabeity, he vendido a D' Aryalp Domingo Pirrone el resto de mi propiedad denominada Central que tenía en aquella ciudad, de cuyo precio me hice cargo. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Trinidad, Junio 8 de 1909.—Ricardo Figueras. 2091|27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—En cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he vendido a don Sotero A. Rieto y he procedido a vender a los señores Emilio y Antonio Bustamante, las existencias de mi casa de comercio situada en Maldonado, departamento de Florida. Los que se consideren con derecho a dicho negocio, deben presentarse dentro de 30 días a dicha casa con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Junio 17 de 1909.—Carlos Ferrari. 2133|28.

AVISO AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio que hemos resuelto disolver de común y amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Roba y Fontana, para comerciar en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, explotando al efecto el establecimiento sito en la calle Uruguay núm. 191, esquina Río Negro, se ha disuelto y se ha retirado de dicha sociedad el socio don Pedro Roba, quedando á cargo del socio Federico Roba, el pasivo de dicha sociedad y el activo de la misma, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren más acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 18 de 1909.—Federico Roba. 2034|31.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado venta a favor de don Juan Alba las existencias de mi casa de comercio en esta ciudad, calle Ciudadela número 81 y 83 esquina a la de Martín García de esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren más acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 18 de 1909.—Juan Sánchez. 2033|36.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que he promovido venta a favor de don Pedro Gandi todas las existencias de la casa de comercio denominada El Avestruz establecida en esta ciudad, en la Avenida Constitución esquina Florida, perteneciente a la sociedad de don Leopoldo Valentino, de Rosendo Gandi y Cía. a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren con derecho a dicho negocio, deben presentarse a la casa de comercio, para que se presenten dentro del plazo de treinta días pasados los cuales el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Junio 16 de 1909.—José Mañana. 2091|31.

AVISO—Teniendo comprometido vender el negocio de la Casa de Huéspedes de mi propiedad establecida en la calle Charrúa núm. 7 de esta ciudad, para entrutar a los treinta días a contar de la primera publicación de este aviso, y como a los que se consideren acreedores a con algun derecho a ese negocio y existencias, para que se sirvan presentarse con los justificativos correspondientes a cobrar o exigir lo que se tuviere.—Montevideo, Junio 16 de 1909. —Jacinta Pereyra. 2092|31.

AVISO—Se hace saber al comercio en general que he vendido a don Ernesto Quincke las existencias de mi casa de negocio sito en la calle San José número 198 esquina Avenida Rondeau de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren más acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten con los justificativos correspondientes a cobrar o exigir lo que se tuviere.—Montevideo, Junio de 1909. —Vicente D'Errico—José Di Landro. 2075|17.

AVISO—Se hace saber al comercio y al público en general que he promovido venta a favor de don Juan Sardá y Cía. del negocio de almacen y despacho de bebidas de esta ciudad, calle Ciudadela número 145 de Orillas del Plata y Patria. A los efectos de la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 14 de 1909.—Antonio Gonzalez. 1832|26.

YA SE HA PUESTO EN VENTA
EL ACEITE
OBTENIDO EN LA ACTUAL COSECHA
Debido á su pureza ha logrado en poco tiempo imponerse y aún más se impondrá el día en que se hagan analizar los alimentos, que como éste tanto se prestan para ser adulterados.
Casa BASSO
319 - SARANDI - 319

El dolor de cabeza se cura instantaneamente
TOMANDO
Los Comprimidos Cranwell
Venta en todas las farmacias
211 p.m.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general que he promovido adjudicar en venta a favor de don Paulino P. Perdomo todas las existencias que constituyen mi casa de comercio de ramos de Ferretería, Tienda, Ferretería y demás anexos luego establecida en esta de la Cruz de Carrasco, Canelones. Lo hago en consecuencia prevengo este hecho a todos mis acreedores a fin de que dentro del término de 30 días, a contar desde el siguiente al de esta publicación, se presenten en dicha casa de comercio a cobrar sus créditos.—Montevideo, Junio 22 de 1909.—Pedro Perdomo. 2166|26.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos promovido venta a favor de don Pedro Gandi todas las existencias de la casa de comercio denominada El Avestruz establecida en esta ciudad, en la Avenida Constitución esquina Florida, perteneciente a la sociedad de don Leopoldo Valentino, de Rosendo Gandi y Cía. a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren con derecho a dicho negocio, deben presentarse a la casa de comercio, para que se presenten dentro del plazo de treinta días pasados los cuales el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Junio 16 de 1909.—José Mañana. 2091|31.

AL COMERCIO—Por la presente se hace publico que he promovido venta á don Juan Alegre, sito el Escritorio don Pedro Espitalier, de las existencias que me corresponde en las existencias y en el activo y pasivo de la sociedad que en aquel señor tenía celebrada sobre la casa de comercio que en los ramos de almacen y despacho de bebidas, tenía establecida en esta ciudad calle Juan Lindolfo Cuestas esquina Washington y la que gira bajo la razón social de Bozzas y Allegue. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 se ella y todos los que se consideren con derecho a dicho activo y pasivo de la misma, se presenten al domicilio indicado para percibir el importe de sus créditos.—Montevideo, Julio 3 de 1909.—Manuel Bouzas. 2163|25.

LICITACIONES

Intendencia Municipal de Colonia

Llamado á licitación para contratar la instalación y servicio de Luz Eléctrica en el Carmelo y Rosario, de este departamento.

Llámase á licitación por el término de seguida días para contratar las instalaciones y servicios de la Luz Eléctrica en los pueblos de Carmelo y Villa del Rosario, de este departamento; pudiendo los interesados formular sus propuestas separadamente por cada localidad, pero con sujeción estricta al pliego de condiciones que en el mismo se establecerá.

Las propuestas se presentarán á la Intendencia Municipal en pliego cerrado, y en el sellado de ley, hasta el día 30 de Julio del corriente año, á las 14 horas, y hora en que serán abiertas, con asistencia del público, reservándose las autoridades el derecho de aceptar la que de entre ellas convenga á los intereses de la Municipalidad.—Colonia, Junio 26 de 1909.—Felipe Suárez—Andrés Torres. 2180

Calefacción central á agua caliente
Con calderas "STREBEL"
Y EN COMBINACION CON LA COCINA ECONOMICA
INSTALACIONES EFECTUADAS: Asile de Huérfanos (4 veces), Sanatorio Montevideo, Luis Supervielle, Eugenia Barth, Luis Tapie, Emilio Orlo, M. Muller.
Unicos agentes: Eugenio Barth & Cía.
Calle Uruguay números 2 al 10

ALMANAQUE

Domingo 4 — La Precisísima sangre de Cristo — La traslación de San Martín obispo.

Sol sale 7 h. 8 m.—Pónese 5 h. 0 m. Cuarto menguante el 10.

Lunes 5 — San Miguel de los Santos y San Zoa.

Sol sale 7 h. 8 m.—Pónese 5 h. 1 m. Cuarto menguante el 10.

Vam transcurridos 186 días, faltan 179.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los anticipos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Meyenne y Cía., Paris, calle de la Grange Batelière número 15.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Bartolo P. Argüello, calle Rivadavia núm. 168.

Número suelto	$ 10
» atrasado	» 20
» trimestre	» 1.50
» semestre	» 2.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.10

ESPECIALES

CASA DE HUESPEDES—Le Belle Ufeles, calle Florida, número 161. Piensa de pensión 0.50 por día, hasta 2.00. Esta es la casa más cómoda de Montevideo.—Tel. núm. 1555 (Central). 7268m19.

DEPOSITO AMPLIO CON MUELLE Y terreno se alquila en la Playa Honda—Darán razón, Zabala 53.—Segundo piso. 1780|13.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2121m21p.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris—Calle Mercedes 382—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340|p.

SE ARRIENDAN—En la Colonia, cerca del Carmelo, dos fracciones de campo para agricultura o ganadería, una de 300 hectáreas con poblaciones, alambrados y quintas de frutales y la otra de 200 hectáreas. Por más datos, por carta o personalmente á Augusto N. Noailles, Bardoneda Mitre 514—Buenos Aires. 2129|31.

SE HA PERDIDO—Hace mas de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 39 (Punta Carretas) que pasa a todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono Uruguayo 1555.—Montevideo. 2126m31

DINERO—Sobre vales y sueldos de empleados—Dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José número 17 p. 1726|31.

GENERALES

Campos en venta

EN LA

Provincia de Rio Grande del Sur

(BRASIL)

En Caty (frontera) 3.000 cuadras de campo superior, dividido en 4 potreros, con 2 establecimientos, con casas de tejas, galpones, aguadas, mangueras, cuadros de plantaciones, todo á razón de 30 ps. cuadra.

Campos en San Luis de Missiones, á 8 leguas de la costa del Uruguay, 40 de Garruchos y 18 de S. Thomé, 30.000 cuadras, todo unido pero dividido en 8 potreros; con 4 establecimientos, mangueras etc.—Se vende todo ó en fracciones de cinco ó diez mil cuadras. Precio por el total, 7 ps. cuadra; por fracciones 10 ps. cuadra.

Los interesados pueden dirigirse á Lázaro Vázquez, Montevideo, Zabala 163, ó al propietario de los campos, correo José Francisco Fernandez de Souza, en Santa Ana do Livramento.

Los títulos son perfectos y se hallan registrados en el Ministerio Torres.—En poder de Laudelino Vázquez existen planos que dan una idea perfecta de los campos.

Para trasladarse á los campos de San Luis, existen las siguientes vías de comunicación: Ferrocarril Uruguayo hasta Santa Thomé; vapores por el Uruguay hasta Garruchos y de allí en diligencia hasta San Luis; Ferrocarril en construcción que va de Uaraiby por Uruguayana, Itaqui, San Borja á San Luis y Cruz Alta; esta vía pasa por los ocho de los campos.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última citación

Se invita á los señores socios, para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de esta Asociación, calle Cerrito número 43 el viernes 9 de Julio á las 8 y 1/2 p. m., con objeto de tratar de la de los trabajos del año, leyéndose la memoria correspondiente y de elegir cinco titulares y once suplentes, para integrar la Comisión Directiva y la Comisión de Cuentas. Se resolverá con el número de concurrentes que asistan.—Montevideo, Junio 30 de 1909.—La Comisión Directiva. 2145|29.

NUEVOS ALAMBIQUES
DEROY, FILS, Ingénieurs-Brevetés
GUIA PRACTICA DEL DESTILADOR
MANUAL DE BEBIDAS
PARIS, 175, rue de Trélon, 175

Notas de Fénix

Curas de sol

El doctor Eleizegui, facultativo español que escribe para «El Imparcial» de Madrid la útil é interesante sección «La visita del médico», recomienda una cura que costumbre popular que puede ser causa de enfermedades en los niños: la permanencia bajo la acción de los rayos solares.

Como aquí cojeamos, del mismo pié que en la madre patria y en otros países, hemos creído conveniente hacer conocer la autorizada opinión que condena aquel error.

Los higienistas (dice) vienen hablando un día y otro de la acción beneficiosa del sol, de las propiedades bactericidas de sus rayos, de sus efectos tónicos y estimulantes, á la vez que de su divulgó entre nosotros el sistema francés de la cura al sol; que se realiza en determinados sanatorios, y donde la permanencia á la acción de aquel tiene lugar cotidianamente. La cosa no tiene ninguna novedad, y radica en fundamentos científicos hace tiempo conocidos, pero es el caso que difícil por estas tierras á unos cuantos padres para que al mandar sus hijos á la escuela, entonces, no vayan por el sol, que se realiza en determinadas horas del día, y que, por lo tanto, es difícil que se cumpla.

Hay personas que, quizás, no sepan decirnos en aquesta tierra, y allá van algunos de ellos para saber, que hay de cierto en la cura al sol.

El Cuidador estaba vestido de frac, y llevaba en la pechera un botón de varias tribunas en medio, mitad de jurado, mitad de ministro, mitad de M. Chauchard y digna de la magnificencia del tenero que había conseguido Thierry Sandre, Ferrocarril en el Pable subjetivo de valuaciones forzosas. Lo que no sabía los diarios se lo tan terrorífamente bonito de detalles que, en seguida, se pusieron en ridículo á el después de la conversación.

Cosas muy entretenidas iría la ciencia francesa referentes al centro de Sevres, Museo Nacional de Cerámica del multimillonario M. Chauchard, propietario de los grandes almacenes del Louvre, donde labró su fortuna

Administración Pública

Reparaciones en un cuartel

La Junta de Administración Militar ha pasado una nota al Ministerio de Guerra y Marina, transcribiéndole otra del jefe del escuadrón de caballería número 5 destinado en Rocha y relacionada con la ejecución de varias reparaciones que se hacen necesarias en el edificio ocupado por dicho escuadrón.

Se ha dispuesto que dicha nota pase al Ministerio de Obras Públicas, a fin de que este disponga que la Inspección Técnica Regional de Rocha proceda a efectuar una inspección en ese edificio, a fin de que informe las reparaciones que sea necesario efectuar.

Embarcadero de ganado

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha pasado a informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un escrito presentado por la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay solicitando la autorización respectiva para proceder a la construcción de un embarcadero de ganado en la estación Gulichon.

El «Dyarvide»

El capitán del vapor Dyarvide ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, solicitando se le proporcionen los artículos de cubierta y maquinaria necesarios para el servicio de dicho vapor durante el corriente mes.

Dicha nota ha sido pasada a la Junta de Administración Militar a fin de que se proporcione lo solicitado.

Nombramientos

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo e Instrucción Pública fueron aprobados los siguientes nombramientos:

Para inspector de agricultura en la República, al señor Cirio Lagraza Vera; para auxiliar de la Contaduría de la Universidad al señor Manuel Barlos; para contador de la Granja Modelo, anexa a la Escuela de Agronomía en calidad de interino, a don José Messoner.

Propuesta aceptada

El Poder Ejecutivo resolvió aceptar una propuesta formulada por el señor Angel Getti, para la construcción de un edificio escolar en la capital para cien alumnos en el paraje denominado «Charrúas» del departamento de la Florida.

La construcción de dicho edificio, de acuerdo con la propuesta aceptada, originará al Estado un desembolso de 4150 pesos.

Acumulación de sueldos

Ayer fué aprobada una resolución del Consejo de la Facultad de Matemáticas, concediendo al señor Bernardo Kayel el beneficio de acumular la asignación de 100 pesos anuales de que goza como catedrático interino de Física Técnica en dicha Facultad y el sueldo que el presupuesto le asigna, en el cargo de sub inspector de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Edificación escolar

El gobierno ha resuelto autorizar a la Dirección General de Instrucción Primaria, para aceptar el legado de 20.000 pesos que le hiciera el señor Silvestre Ochoa.

Dicha suma, como lo establece el señor Ochoa en su testamento, será destinada a edificación escolar.

Cédula de jubilación

La Superioridad concedió ayer cédula de jubilación con derecho al goce de una pensión anual de ps. 717.12, a la señora Marta Vera de Abella, maestra de la escuela de 2o grado número 5 de la capital.

Chancelación de deudas

Se ha resuelto dar por chancelado el importe de las deudas contraídas por las casas de caridad con la Escuela de Artes y Oficios hasta el mes de Febrero inclusive.

Dichas deudas representan un valor de ps. 50.35.

Proyecto aprobado

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo e Instrucción Pública se resolvió ayer aprobar un proyecto formulado por el Consejo de la Facultad de Medicina y relacionado con la organización de la Medicina y Cirujía.

Llamado a propuestas

La superioridad ha dispuesto que por el Departamento Nacional de Ingenieros se proceda a efectuar un llamado a licitación pública, para la construcción de un edificio escolar en la ciudad de Madoi, en el departamento de la Florida.

Pago de obras

A informe del Consejo de la Escuela de Agronomía han sido pasados los antecedentes relacionados con el cobro de certificados de obras expedidos por la Inspección Técnica de Edificios Escolares a favor del señor Adolfo Shaw, por trabajos realizados durante los meses de Abril y Mayo próximo pasados, en el edificio de la Escuela de Agronomía.

El importe de los certificados asciende a la suma de ps. 9.335.10.

Venta de un terreno

Se ha resuelto pasar a informe de la Dirección de Avalúos una solicitud formulada por el señor Ricardo Vecino ofreciendo en venta al Estado con destino a la construcción de un edificio escolar, una fracción de terreno de su propiedad, situada en la Avenida Gaudelos.

Cambio de nombre

El ministerio de Industrias, Trabajo e Instrucción Pública pasó ayer a informe del Consejo de la Escuela de Agronomía, una nota del de Agronomía pidiendo se gestione del Poder Ejecutivo la autorización respectiva para modificar el actual título de esta institución de enseñanza con el de Instituto de Agronomía.

Órdenes de pago

Por el Ministerio de Industrias se mandó librar orden de pago por la suma de noventa pesos a favor del ingeniero Juan P. Gianelli, para los gastos que le ocasionó los consulados de Europa, para los edificios escolares en construcción.

Otra orden de pago se libró a favor de la Caja de Ahorros y Depósitos por la suma de sesenta pesos importe de la publicación del aviso correspondiente al mes de Junio pasado.

Por la suma de 150 pesos cada uno se han librado órdenes de pago a favor de los señores Gervasio Gilmaní y Miguel Lerena, importe de la pensión que por el gobierno de dichos señores y correspondientes al mes de Junio pasado.

Se mandó librar otra orden de pago por la suma de 200 pesos, importe de la pensión del mes de Julio, Agosto y Setiembre del corriente año, correspondientes al becado en violín, señor Camilo Giorgi.

Fué los becados José D. Barbieri y José Ferrari, quienes dos órdenes por igual para corresponderles la mensualidad de Julio, Agosto y Setiembre del corriente año.

Autorización concedida

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo e Instrucción Pública se resolvió ayer autorizar a la Dirección de Obras Públicas para que proceda a efectuar la compra de 300 pesos de sus economías, en el pago de los honorarios devengados por los peritos químicos que actuaron en el juicio que el señor Oscar Rey, como procurador del señor Gustavo y compañeros, entabló en la Comisión Nacional de Caridad, sigue contra el Legado Lerado de Tejada, en el 2o turno contra los pretendidos herederos del señor Enrique García.

El Ministerio de Industrias dictó ayer resolución autorizando a la Dirección nombrada para dispensar de aquella suma.

Alumbrado de la ciudad

VARIAS SOLICITUDES

Suscrita por crecido número de caracterizados vecinos, fué presentado ayer a la Municipalidad un escrito solicitando se establezca el alumbrado eléctrico en el Barrio Tomás Gomensoro, por ser una localidad donde la edificación es ya densa y necesita ese servicio.

—Los vecinos de la calle Figueroa, desde Colombia hasta Venezuela, peticionaron de idéntica manera la colocación de algunos faroles en la localidad.

—En algunas calles del Barrio Diego Lamas, se establecerá también en breve el servicio de luz eléctrica.

—La Usina se ocupa actualmente de activar la colocación de la red de cables por el límite de esta ciudad, a fin de dar alumbrado a muchos barrios que hasta ahora carecen de esa mejora.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Durante la misma crisis en los despachos de mercaderías.

Las autorizaciones concedidas ayer fueron: 1 despacho de importación; 8 Desembarcos 6; Depósitos 5; Frutas del país 1; de Tránsito 4; Removido 14; Reembarcos 1; Transbordo de Frutas 1; Exportaciones 18.—Total 42.

Exportaciones diversas

Los vapores Vienn y Eolo condujeron para Buenos Aires 6000 colleras de pescado procedentes de los pesqueros del Este.

El Colombia 70 bultos plantas de árboles frutales y 25 calons de frutas conservadas en frigorífico.

Reunión de comisiones

Se reunió ayer la comisión de ferretería para estudiar las dos reclamaciones de comerciantes y tres asuntos por diferencias de aforos.

Las reclamaciones fueron resueltas de acuerdo con los comerciantes y los demás de conformidad con la vistura.

También la comisión de droguería resolvió dos asuntos de acuerdo con la vistura.

Inspección de Receptorías

Procedente del litoral á donde fué á visitar varias Receptorías la Regado-Inspector señor Herrera, quien en virtud de orden superior partirá ahora para Rivera.

El señor Herrera procederá á la inicación de las reformas necesarias en la Receptoría de Rivera.

Arte y artistas

LA COMPAÑIA FRANCESA

Por un error de telégrafo—(latazas de errori)—se anunció que serían 3 las funciones que daría en esta, la compañía francesa de comedia. Resulta ahora que son cuatro solamente y que el debut será el sábado, siempre con Ruy Blas de Victor Hugo. Las restantes obras se elegirán apuntes las que ayer enunciamos.

Volvemos por Patrie de Sardou, Hamlet Doctor y Los Amiés.

LOS ARREGLOS DE SOLIS

Vilatamos ayer los arreglos de Solís, completamente adelantados. El piso está lo mismo que el decorado. Y dicho sea en honor de la verdad, la pintura es muy superior á la de Madoi, la combinación del granate oscuro y del crema de los palcos es de un tono serio, al mismo tiempo que elegante y gracioso.

Dentro de una semana estará completamente pronto, excepto el foyer, que llevará probablemente algún tiempo más.

El 15 de Julio debutará en la comedia de opereta de Ethore Vitale con «Clavada Alegre».

NACIONAL

La reprise de «Sudo de Campanas» ha sido muy bien recibida. Hoy tendremos dos funciones. En la matinée «Sudo de Campanas», «El Barquilero y la Trajedia del Pierrot».

En la noche se dará por última vez «Maria» en segunda sección con Gabina de la Atuela, Martínez y el bajo Segura.

En primera: «La Trajedia del Pierrot» (previa del primer acto señor Gómez Rosell), y en tercera, «Una vieja» (también Mc.Gahey y Gabina de la Atuela).

CASINO

Y gran las luchas Benando el Casino, Hoy: Inchaurán Raoul de Rogen—notre Sorbeck—El terrible Jacques (Inchaurán), Constantinovich contra Sitemkal en segunda y D'Ayvers contra Massih por última.

LA CORRESPONDENCIA DE SUZETTE

Un libro interesante para los amantes de la música es la: «Correspondencia de Paris a Carlos de George Sand, en autor de «Carmen».

El corresponsal del gran artista, M. Edmond Galabert, ha escrito un prólogo para la obra, en que se abarca la historia completa del artista, desde sus más 6 causa del dolor moral que le ocasionara el mal éxito de «Carmen», hasta como todos los artistas geniales, al no comprendida, los irreflexivos emulsiones de las multitudes, estimula sus ideas más el juicio de las personas informadas y discretas. «Mi mayor placer consistirá—dice en una carta fechada en 1869—en ser bien apreciada por las mujeres inteligentes. Yo no pondero en esa popularidad. Si la quiero en el día se sacrifican el honor, el talento y la fortuna. Mañana me aplaudirán 3000 de vanidades... y esta seguirá durante el transcurso entero de su vida.

Después del fracaso de «los pescadores de perlas», que fué la obra inicial, mismo, Bizet declaraba que «Carmen» era el centro fragmentos, el conjunto constituía una obra mediana; y un auto que adquirió la brillantez de «Carmen» «Carmen» «Carmen».

Con destino al concurso de la exposición de 1867, Bizet compuso una cantata, que no siquiera obtuvo una mención honorífica. Sin embargo, Saint-Saens, Massenet, Bizet, Bizet, Saint-Saens, Massenet, Bizet, Bizet, Saint-Saens, Massenet, Bizet, Bizet

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é interdicto de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlo, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Marzo 29 de 1909.—Antenor P. Pereira, Escribano Público. 1956|15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Lto. de lo Civil é interdicto de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Joaquín Soler Ruiz citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Marzo 29 de 1909.—Antenor P. Pereira, Escribano Público. 1956|15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Lto. de lo Civil é interdicto de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Carlos Mañosa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Marzo 29 de 1909.—Antenor P. Pereira, Escribano Público. 1956|15.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larrande se hace saber: Que ante este Juzgado se ha promovido por don Antonio Sanguinetti y otros solicitando la rectificación de la partida de Bautismo de su señor padre don Pedro Sanguinetti, de la que aparece nato y bautizado el mismo con el apellido de Sorandi y que por los motivos que justifican corresponde se haga esta rectificación y los demás del artículo 71 de la Ley de Registro Civil, se ordena por el mismo por sentencia de fecha 15 de la Ley de Registro Civil.—Montevideo, Junio 14 de 1909.—Alvaro Barbot, Actuario. 1981|21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Severo Machado, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducirlo en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 23 de 1909.—Juan F. Musto, Escribano Público. 2069|29.

CONCORDATO—Dj mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan J. Gomensoro, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Eduardo Ferrer por la firma social Pérez y de León, sobre concordato extrajudicial celebrado con sus acreedores se ha dictado la resolución siguiente: «Montevideo, Mayo 17 de 1909.—Visto: siendo que la vencedor el término legal sin que ningún acreedor haya presentado deduciendo oposición y habiendo llenado el deudor el requisito 1527 del Código de Comercio decretase la homologación del concordato de bienes publicarse en presencia en el sitio de Oficial, y, EL SIGLO.—Comuníquese.—Lo que se hace saber á los efectos de la ley de Comercio, se hace esta publicación.—Maldonado, Mayo 21 de 1909.—Federico Medina, Escribano Público. 2069|29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é interdicto de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Carlos Mañosa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—Antenor P. Pereira, Escribano Público. 1956|15.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larrande se hace saber: Que ante este Juzgado se ha promovido por don Antonio Sanguinetti y otros solicitando la rectificación de la partida de Bautismo de su señor padre don Pedro Sanguinetti, de la que aparece nato y bautizado el mismo con el apellido de Sorandi y que por los motivos que justifican corresponde se haga esta rectificación y los demás del artículo 71 de la Ley de Registro Civil, se ordena por el mismo por sentencia de fecha 15 de Junio de 1909.—Montevideo, Junio 14 de 1909.—Alvaro Barbot, Actuario. 1981|21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é interdicto de 1er. turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Severo Machado, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 23 de 1909.—Juan F. Musto, Escribano Público. 2069|29.

CONCORDATO—Dj mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan J. Gomensoro, se hace saber: Que en los autos seguidos por don Eduardo Ferrer por la firma social Pérez y de León, sobre concordato extrajudicial celebrado con sus acreedores se ha dictado la resolución siguiente: «Maldonado, Mayo 17 de 1909.—Visto: siendo que la vencedor el término legal sin que ningún acreedor haya presentado deduciendo oposición y habiendo llenado el deudor el requisito 1527 del Código de Comercio decretase la homologación del concordato de bienes publicarse en presencia en el sitio de Oficial, y, EL SIGLO.—Comuníquese.—Lo que se hace saber á los efectos de la ley de Comercio, se hace esta publicación.—Maldonado, Mayo 21 de 1909.—Federico Medina, Escribano Público. 2069|29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é interdicto de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Carlos Mañosa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Mayo 29 de 1909.—Antenor P. Pereira, Escribano Público. 1956|15.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larrande se hace saber: Que ante este Juzgado se ha promovido por don Antonio Sanguinetti y otros solicitando la rectificación de la partida de Bautismo de su señor padre don Pedro Sanguinetti, de la que aparece nato y bautizado el mismo con el apellido de Sorandi y que por los motivos que justifican corresponde se haga esta rectificación y los demás del artículo 71 de la Ley de Registro Civil, se ordena por el mismo por sentencia de fecha 15 de Junio de 1909.—Montevideo, Junio 14 de 1909.—Alvaro Barbot, Actuario. 1981|21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Lto. de lo Civil é interdicto de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Machado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Junio 23 de 1909.—Antenor P. Pereira, Escribano Público. 2069|29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é interdicto de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Machado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Junio 23 de 1909.—Antenor P. Pereira, Escribano Público. 2069|29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é interdicto de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Botini citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1909.—Antenor P. Pereira, Escribano Público. 2069|29.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Lto. de lo Civil é interdicto de 1er.

Los remates de "El Siglo"

EN JULIO
(Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

CASAS

1—Lavalleja, 86—Mendoza Garibay.
—Nueva Palmira entre Batoví y Sierra—Declinó F. Turcll.
1—Canelones, 214—Carlos D. Durán.
1—25 de Agosto, 215 á 225—José B. Gomensoro.
1—Lavalleja, 155—Juan Prado Algarate.
1—Cherrió, 29; 31, 33, 35a, 35b y 37—Antonio B. Zorrilla.
1—Avenida Constituyente, 266 y 268 y Juan M. Blanes, 81—Antonio B. Zorrilla.

TERRENOS

1—En la Playa de la Aguada—Antonio B. Zorrilla.
1—En el Paso del Molino—Jaime Mateo.
1—Canelones, 482—Mendoza Garibay.
1—Villadeleti entre Goes y Marcelina Sosa—Juan Prado Algarate.
1—Cochabamba, frente calle Lavalleja y Vesinal—Eduardo Zorrilla.

CAMPOS

1—En las chacras del Talar (Canelones)—Carlos D. Durán.
1—En la Colonia—José B. Gomensoro.

HACIENDAS

1—Agaciado, 52—José L. Lasagaste.
1—Agaciado, 5—José L. Lasagaste.

MERCADERIAS

1—Pedras, 115—J. B. Gomensoro.
1—Hierro, 62—Ricardo Sienra.
9—Agaciado, 50—J. L. Lasagaste.

MUEBLES

1—Colombia, 58—Florentino Ruiz.
1—Mercedes 325—A. B. Larrieu.
2—Cerro Largo, 106—Alberto Salvagno.

VARIOS

1—Pedras, 115—J. B. Gomensoro.

La Sociedad Coral alemana

SU PRÓXIMA VISITA A MONTEVIDEO

El concierto que la Sociedad Coral Alemana de Buenos Aires dará el 10 del corriente mes de Julio en el salón del Ateneo, calle «La Paz», permitirá oir cada menos que once coros. Á saber:

Recherche: Cuál es la parada de los alemanes?; Hidalgo: Canción de soldados; F. Salcher: «El soldado»; Máximo Filke: «Elsita de cuba»; Zöllner: «Desesperado»; Fr. Abt: «Los alemanes en la Río de la Plata»; Kremer: «Saludo á la patria»; W. Speiser: «Escamoteo»; F. Silcher: «Tres tres tres»; Rosbaud: «Eso bajo»; Ed. Kremer: «Oración de las canciones populares de los Países Bajos».

Basta la enumeración de estos títulos para comprender que el programa combinado para este concierto es sumamente atractivo, y que saldrá de el auditorio. De todos modos, el público que asistió al concierto dado por la sociedad coral el año pasado en nuestra capital no olvidará que dos, el de Koshal y el de Kremer, pero ambos son tan bellos, que todos los demás, aunque quizás en música, si bien la colorea.

Por la composición de aire, hay también un cuarteto y dos solos cantados por miembros de la Sociedad Coral. El solo de tenor estará á cargo del doctor Grimm, y el de barítono á cargo del señor R. Ramamana.

POLICIA

INCENDIO EN UNA CARRETA

Manuel Vega conducía una carreta cargada de alfalfa seca y le prendió fuego en la esquina de Agraciada y Lima, con el objeto de encender el tarro, pero, al hacerlo, tomó fuego uno de los fardos y lo propagó al resto de la carreta.

De nuevo fardos que llevaba, arderon nueve que han sido secuestrados por valor de 18 pesos.

Al lugar del suceso se trasladó el cabo de un cabrero que lo tomó, pero, habia dejado galacuenos de la esquina de Larrañaga y Río Grande, un español y algunos vapoal estar cerca el señor Alberto Gordillo, que marchaba á caballo en sentido contrario.

Sorprendido aquel, emprendió la carrera, siguiendo.

ESTANCO DEL ALCOHOL

Ángel Ramos Granitaba, en estado de embriaguez, por la Calle Yaguarón, se dirigió al lugar á Bartolomé Mitre y de un trago se y cayó, originándose una herida en la frente.

Fué atendido por el médico de policía.

UN SINCOPE

La señora María C. de Vidal, que transitaba por la calle Cerro Largo y Gabino, fué víctima de un síncope que la privó de sentido.

Fué llevada á su domicilio, Gabino 40.

CHOQUES

En la esquina de Ríoneberguas y José Larrañaga Terra, chocaron el vehículo de la Comercial número 25 con un carro guiado por Antonio Giancelli. Este resultó con una contusión en el muslo.

En 8 de Octubre y Estero Bellaco se produjo otro choque entre el número 187 de la misma empresa y un carro guiado por José Pastorino, en la Avenida General Flores y Yaguarón, ocurrió lo mismo entre un tercer coche de la citada empresa y una jardinera de Enrique Pardo.

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

La Intendencia obró ayer á la fuerza de cobrar el expediente relacionado con la venta de un terreno situado en la Línea «Sección Tres Cruces», y limitado con los propietarios de la Dirección de don Juan María Pérez.

Continúan con toda actividad las obras de pavimentación de Bonpland y Artigas. Es posible que fijen fines del corriente mes quedan definitivamente concluidos los trabajos de construcción de la mitad de la avenida, en el espacio que media desde el Camino Á del Octubre hasta la calle Rivera, y sean por inaugurarse.

El ingeniero Hamen dirige con empeño las obras, pues se desea inaugurar el Boulevard el 25 de Agosto.

Maritimas

Nuevo práctico

Ha sido aprobado en el examen que rindió para obtener la plaza de práctico del puerto de Río Uruguay, el señor Santiago Buenaventura, actual patrón del vapor de Chiquito.

No obstante el título que ha obtenido tendrá que ir al mando del mencionado vapor que pertenece á la repartición del Resguardo.

El vapor Vanguardia

El vapor Vanguardia, ex-Corrupo, que pasó á depender de la Dirección de Aduanas, una vez en el Río que se practicarán las reformas necesarias de acuerdo con el plano presentado por el ingeniero Turcio. Se le quitarán las casillas que le dan el aspecto de un tranvía eléctrico y será dotado de comodidades para la tripulación.

Es candidato para ocupar la plaza de maquinista el mecánico oriental Angel Dulcino.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Colombia y Eolo con 166 pasajeros de Buenos Aires, inglés Quel Louise de La Plata, brasileño Sorjo y Júpiter de Buenos Aires, inglés Brufilda de Rosario de Santa Fé, alemán Menzel de Amberes, Lo de Vigo, Trucha y Gaviota del Este.

Salieron: Herman Louisman para Paysandú, Ortega con 45 pasajeros para Liverpool, Chili con 25 pasajeros para Burdeos, Brunhilde para San Vicente, Nación para Maldonado, Cuen Louise para San Vicente, Trucha y Gaviota para el Este, Helen para Buenos Aires, Júpiter con 3 pasajeros para Río Janeiro, Lo de Vigo y Eolo para Montevideo y Colombia con 79 pasajeros para Buenos Aires, Londres para Salto y escalas con 22 pasajeros.

Veleros entrados: Alier Pica Fiel del crucero.

Salieron: paylebot Juanita G. para Mercedes, barca noruega Metaura para Payandú, paylebot Adelita V. llegas para Carmelo, balandra Pulcinella para San Antonio, paylebot Emma, id Jóven Julio y balandra Angelita para Santa Lucía.

Pasajeros

Se embarcaron ayer para Buenos Aires, Salto y escalas:

Martín Urcola, Bernardo Berrabé, Epifenio Labadie y señora, Gildes Denis y señora, Antonio Dóll, Carmen Vázquez, Francisco Ávila, Manuel Saavedra, Cárlos Rotta, Jaúdo González, A. Rocca, Juan y Marcela Fernández, Pedro Rodríguez, Ángel López, Pastora O. Gibell, Leonardo Calvaron, Alfeo Calvaroso, Tomás Hotll, Marcos Londras, Ramón Gómez, Salvador Gómez, Manuel Flores y señora, Cesar Calvo, Angel Galbiani, Ireneo Came, Juan Maiel, Julio Martínez, Luis Sabatini, Pedro Vela, Nicolás Oliva, Héctor Cardozo, Gaspar Zepitovich, Emilio Glao III, Guillermina y Aida Ripe, señora Morasso, Francisco A. Repetto, Alcolero y familia, Ramón Cabral, E. Blanco Sierra, Andrés Egurrola, F. Ponce de León, Julio Morisaki, Rosa Ferdo, Alejandro Santa, Luis López, Emilio Rosé, Saturnino Balcón, Juan Bend y familia, Enrique Gimple, Federico Real de Azúa y familia, Alcolor Davimonte, Víctor Cardozo, J. Silva y familia, Miguel Despech y señora, Otto S. Provis, Julio Ist, J. Serra, J. Ferrer, Ángel Cerrero, J. Silva y familia, Miguel Despech y señora, Sungle Granara, R. Serra y familia, Alfredo Lana, Nicolás Agosto, Miguel Sabat, Cándido López, Ramón Ramón, Irrazabal, John Ferrer, Antonio González, Angel Fontana, Bernardo Salona, Juan Rapiñoy y señora, Mirabilli Mirabilli y familia, Luis Valente, Antonio Lapalero, Jorge Rodríguez y señora, Juan J. Fernández, Julio y señora Cruz, Gómez Calvo, Ángel Valentín Vigiol, Juan Smith, Luis Falomaro, Camilo Bonesi, Luis Umbardo, Ángel Ferrer, Ángel Arias, Ángel Sabatini, Ángel Arias, Eusebio, Bordino, José del Río.

Bibliografía

Revista de la Unión Industrial

Hemos recibido el número 159 de la Revista de la Unión Industrial Uruguaya, publicación mensual, correspondiente á la edición de Junio. Trae el siguiente sumario:

I Proyecto de Exposición Porpetuas de 1910 por Pedro Loaiza. II Observaciones sobre el proyecto de ley sobre accidentes del trabajo, formulado por la Unión Industrial Uruguaya. III Los accidentes del trabajo en Buenos Aires y Montevideo: Consulta de la Unión Industrial Argentina. IV Exposiciones en 1910: Agricultura, ferrocarriles y transportes terrestres, de Higiene en Buenos Aires. V El banco del alcohol: Revistas de industriales. VI Ley de exoneración de derechos á favor de ustillerros, barnderos y dques secos y varios. VII Empréstito de Obras Públicas de 1909: Ley autorizándolo. VIII El producto de renta de alcohol. IX Proyecto de Exposición de lanas, lados, etc. X Ramo Sur: Informe de la Comisión de Fomento de la H. Cámara de Representantes. XI Correspondencia de la sociedad. XII Reuniones en el local social. XIII Consejo Directivo. XIV Bibliográficas. XV Exposición de San José. XVI Noticias.

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 4 de Julio de 1909

Primera carrera-Premio KETCHUP-á la 1.75 p. m.

Para caballos de salto y más edad, ganadores de esta carrera y para perdedores á que no hayan ganado—Peso 54 kilos—Recargo de 3 kilos más ganadores—3 kilos de descargo á los perdedores de 4 ó más carreras—1.600 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	EDAD	PADRES
S. Luján de Cuya	1 Manefesco	alazán	3	57 Pelijo-Modesta
E. Royale	2 Hunac	alazán	5	60 Orfeo-Argentina
S. Necfeto	3 Mandrian	ceniza	5	57 Progreso-Flor del Pago
S. Monaco	4 Dos Patadas	zaino	5	60 Progreso-La Ladrid
S. Independencia	5 Acetrina	alazana	6	56 Atlas-Hirlgilda
E. Oficial	6 Ají Dulce	zaino	4	57 Papirusa-La Tolosera
S. Latino	7 Parra	zaina	5	55 Lingote-Venada
S. Las Flores	8 Salva	ceniza	5	56 Lo Sanchez-Salina
S. Cuaro	9 Fresco	zaino	4	54 Progreso-Dolores
R. Hemerck	10 Lady Vanga	colorado	5	54 Dracko-Spender

Segunda carrera-Premio SALADO la 7.50 p. m.

Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de $ 6.000 en todo tiempo—1.800 metros

E. Tom Pouce	1 Nipón	dorado	4	60 Sargento-Novada
S. Latino	2 Tasso	zaino	4	58 Lidgate-Gelda
E. Escocés	3 Caporal	alazán	5	54 Sarugaga-Grumete
S. Cuarto	4 Oficial	alazán	5	54 Papirusa-Tolosera
S. La Matosca	5 Tallesian	zaino	4	57 Express-Primavera
S. Peregrino	6 Alastor	zaino	4	61 Evelinus-Nevada

Tercera carrera-Premio SEA WIND- las 2.25 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—1.300 metros

S. El Setiembre	1 Reyes	castaño	5	60 Rustico-Rosalana
S. Peregrino	2 Pizco	zaino	5	54 Pizco-Ceniza
E. Luis Pouce	3 Espuesta	zaina	5	56 Acherón-Ingenua
S. Imperio	4 Gaona	alazana	5	54 Pergolese-Dalia
S. Fredenbald	5 Gaucho	alazán	4	49 Offenbach-Gerona
S. Cambaceres	6 Mamelón	castaño	4	54 Ceniza-Ceniza
S. Las Melanes	7 Sagapel	zaina	6	44 Jacob-Belleza
S. Luján de Cuyo	8 Sordido	zaino	6	47 Wanderjahr-Nevada

Cuarta carrera-Premio MONTAÑA- las 3 p. m.

Para productos de 2 años que no hayan ganado 4 carrera—Peso 55 kilos—Descargo de 3 kilos á los productores de mayores entonces—1.200 metros

S. Imperio	1 Alto	zaino	2	55 Orange-Arenalas
S. Peregrino	2 El Gringo	alazán	2	55 Oracle-Lidia
S. Latino	3 Impetido	zaino	2	55 Impetido-Primavera
S. Los Pinos	4 Gaza	alazana	2	55 Hierro-Pelo Dado-Pancha
S. Las Flores	5 Mamita	castaña	2	55 Hierro-Mamitanas
E. Tecla	6 Reginia	zaina	2	55 Bay Fox-Mecha
S. General Artigas	7 Vehemencia	castaña	2	55 Bay Fox-Vesa

Quinta carrera-Premio REMATE-á las 3.35 p. m.

Para todo caballo—Base de la carrera $ 1.600—Peso 55 kilos—2 kilos de descargo por cada $ 200 menos—Recargo de 3 kilos por cada ganado—1.200 metros—Se corre á todo tiempo—1.600 metros.

S. Magnetico	1 Obin	zaino	6	63 Orbit-Viviana
S. Chiquito	2 Fúcsara	zaina	6	56 Bay Fox-Gondola
S. Recoba	3 Cabral	alazán	6	56 Bay Fox-Gondola
S. Alegrías	4 Otario	alazán	5	56 Gay Hemp-Urbana
S. Fernandita	5 Demanda	alazana	5	54 Wyrnal-Fernandita
S. Peregrino	6 Sea Kind	oscuro	6	56 Sea Kings-Kind
S. La Matosca	7 Dolorosa	zaino	5	54 Sea Kings-Dolorosa
S. Monaco	8 Mosquetero	zaino	4	56 Hainer-La Loriti

Sexta carrera-Premio CUIDADO-á la 4.10 p. m.

Para caballos de salto y más edad que no hayan ganado 3 carreras en todo tiempo—Peso 55 kilos—Descargo de 2 kilos á los ganadores de carrera—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras—1.600 metros.

S. Independencia	1 La Schneider	ceniza	5	52 Valero-Scottish Belle
S. Sta. I. Dorina	2 Urano	zaino	5	55 Kendal-Aleria
S. Cuarto	3 Tarquino	zaino	5	55 Rastreador-Dudelia
S. Castañeda	4 Ahorralo	alazana	5	55 Padilla-Guanelura
S. Monaco	5 Primavera	castaña	5	55 Hierro-Linfina
S. Monte Cuito	6 Plastica	alazana	4	54 Camors-Pantera

Séptima carrera-Premio ALALÉ-á las 4.50 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—2.000 metros

S. La Aldea	1 Mr. Irving	alazán	6	61 Valero-Himalaya
S. Octubre	2 Cedro	castaño	6	58 Napoleón-Rosalana
S. Numerio	3 Zarugosa	alazana	4	56 Bay Fox-Fly Zay
S. Cumbate	4 Vanguardia	castaña	4	51 Yephon-Lady Emile
S. Lujan de Cuyo	5 Traviata	castaña	3	46 Napoli-Tragica

ESQUIROLES

"BARTON-GILLETTE"

SOBRESALEN POR LA EXCELENCIA DE SU TRABAJO

SU GRAN LIVIANDAD,

Y LA FACILIDAD EN SU MANEJO.

Su trasmisión flexible permite trabajar en cualquier posición

POR PRESUPUESTOS PARA INSTALACIONES DIRIGIRSE A

JUAN SHAW

CALLE RINCON 21 - MONTEVIDEO

MOTORES "STOVER" PARA TODOS LOS USOS

FIJOS Y PORTATILES DESDE 2 A 40 CABALLOS DE FUERZA

Cambios

	BANCARIOS	CHEQUES
Londres	24 3 32 d.	24 5/8
Francia	5.09 5.3/32	5.1/8
Alemania	1.25 1 4.32	1.21
Italia	5.25 5.3/32	5.1/8
Suiza	5.09 5.3/32	5.1/8
Bélgica	5.09 5.3/32	5.1/8
Portugal	27 27	27 1/2
Oro Español	10.00	10.1/2
Oro Argentino	1.34 prem.	1.37 vta
Oro Brasilero		1.36 1/2
B. Africa	4 1/2 prem.	4 1/2

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Gobierno. . . 6 á 6 1/2 % anual
Valores. . . 7 á 8 %

CAMBIOS EN BS. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DIV. COMERCIAL
Sobre Inglaterra	44.3/16
Francia	44.3/16
Alemania	44.3/16
Italia	44.3/16
Suiza	44.3/16
Río Janeiro	44.3/16

Central de Frutas se vendieron 23.440 kilos de lanares estación; consignó de pasa 1.657—5.000 kilos de pelo de cabra á 0.28 á 0.37—22.000 kilos de cueros vacunos de pelo 2.100 á 2.20. Pesados de quinto kilo se vendieron 1.000 kilos.

La existencia de lana ayer en el Mercado Central de Frutos ascendió á 2.000 kilos.

Se han tomado los siguientes Señor Vapor—Brighton kilos, 4.500—Inscritas, Buenos Aires, 12 chel. 6 pen, punto directo á 6 pen. menos.

Vapor—Alimosa, 5.000 toneladas, Buenos Aires, para Liverpool 11 chel.

Vapor—Islandeses, 3.300 toneladas, Río de Janeiro, San Lorenzo, 13 chel. puerto directo á 6 pen. menos.

Vapor—Rochester, 3.500 toneladas, Río de Janeiro, San Lorenzo, 13 chel. puerto directo á 6 pen. menos.

Se han hecho las siguientes operaciones á termino: Trigo para Agosto á 10.950. Maíz, para Agosto á 8.250. Maíz para Septiembre, á 8.300. El tipo nominal.

En el mercado de cereales en Rosario, el trigo se cotizó á 10.10 Lino de 4 por ciento de base, á 25.50. Maíz á 8.20.

ROUBAIX, 3—La lana «Tipo Uruguay del Río de la Plata para Agosto se cotiza á francos 5.80.

Mercado sostenido.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

El señor Felipe Gilshaw ha vendido al señor Ferrer Almoraz, la existencias de su casa de comercio, situada en el departamento de Rivera.

El señor Antonio Magirena vendió á los señores Ramón Chapper y José M. Varela su casa de comercio en Sauce, ramo de almacén, bebidas, fiambrería y artículos, establecida en el departamento de San José.

El señor José Vera vendió al señor Francisco Gasparini, su casa de comercio en el ramo de almacén situado en la calle Orillas del Plata número 1.

Ha sido disuelta la sociedad comercial que en el ramo de almacén tenían establecido en esta plaza, Pueblo Reducto, núm. 51 los señores Teoriano Martínez y Domingo Baldesarini.

NUEVO EMPRESTITO CHILENO

Una comunicación telegráfica de Londres dice que se anuncia que próximamente será emitido en esta plaza un nuevo empréstito chileno de tres millones de libras esterlinas.

BOLSA DE BERLIN

(Por telegrafo)

BERLIN, Julio 2—Los títulos de Bavaria de 4 por ciento cerraron á 101.80. Los de 3 por ciento, á 94.65; los de Colonia, de 4 por ciento, á 98.30; los de Frankfurt de 2 1/2 á 94.65; los de 4 por ciento, á 101.40; los de Limburg, á 100.30; los de Yena, de 3 por ciento á 85.20.

COMPAÑIA DE TIERRAS DE SANTA FE

Una comunicación telegráfica de Londres dice que el directorio anuncia una propuesta de los tenedores Bazan Regnes para la asignación á la compañía de la cantidad de $ 200.000 dolares en obligaciones del 3 1/2 por ciento de la provincia de Santa Fe.

BALANCES BANCARIOS

Comunicaciones telegráficas de Londres y París, dan conocer los datos siguientes de los balances publicados por los Bancos de Inglaterra y Francia.

Banco de Inglaterra

El balance semanal del Banco de Inglaterra, publicado ayer, arroja los siguientes datos:

El encaje oro y plata asciende á 41.100.000 libras esterlinas, comparado con 40.900.000 la semana anterior.

El fondo de reserva asciende á 22.300.000 libras esterlinas, contra 22.500.000 la última semana.

Los billetes en circulación ascienden á 29.300.000 libras esterlinas, comparado con 29.600.000 la semana anterior.

Los depósitos del público ascienden á 44.200.000 libras esterlinas, comparado con 43.900.000 la semana anterior.

El importe de los descuentos ofrecidos ascienden á 43.900.000 libras esterlinas, comparado con 40.700.000 la semana anterior.

La proporción entre el fondo de reserva y los responsabilidades ascienden á 52 por ciento, comparado con 54 por ciento en la semana anterior y 51 1/2 en la correspondiente á la semana del año pasado.

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 3—Oro á 24 peniques, 99.10.

Bolsa de Publica Santa Fe, 91.50

Oblig. Provincia, 82.60.

Id id. nueva id. 82.60.

Cédulas Hipotecarias, 82.

Id id. Ferrocarril, 90.

Cédulas Nacionales, 97.80.

Id id. K, 90.70.

Id id. H, 98.40.

Banco Nacional, 100.

Banco Francés, 145.50.

Banco Español, 133.

Banco Comercio, 32.50.

Id id. 1.145.

Acciones S. Nicolás, 80.70.

Id id. fin de mes, 81.

BUENOS AIRES, 3—En el Mercado

Banco de Francia

Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Francia, con los siguientes datos:

Los billetes en circulación forman un total de 5110 millones de francos comparado con 4901 en la semana pasada.

Los adelantos del Banco al tesoro contra bonos de tesorería han ascendido á 195 millones de francos comparados con 194 en la semana precedente.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 791 millones de francos, contra 775 millones en la semana anterior.

La cantidad de metálico en caja llega á 3638 millones de francos oro y 399 plata, comparado con 3707 y 399 millones, respectivamente en la semana anterior.

El importe de las letras descontadas se eleva á 877 millones de francos contra 668 millones en la semana precedente.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación alcanza á 6 80.90 por ciento, comparado con 92.84 en la semana pasada y 83.68 por ciento en idéntico período de 1908.

EXPORTACION

Burdeos, vapor francés «Chilli», 150 fardos lanares con 72.373 kilos.

Lisboa, vapor francés «Chilli», 30 cajas conteniendo 1260 kilos.

Amberes, vapor inglés «Inchborrow», 3701 cueros vacunos salados y 2550 id lanares con 13.025 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Santa Marina», 3010 bolsas trigo con 213.838 kilos.

Londres, vapor inglés «Rimutaka», 700 cajas congeladas conservadas con 22.502 kilos.

España, vapor español «León XIII», 100 bordalesas seiko con 23.457 kilos.

Amberes, vapor inglés «Inchborrow», 61.100 astas vacunas.

España, vapor español «León XIII», 100 pipas seiko con 75.796 kilos, 71 pipas seiko con 35.226 kilos.

Hamburgo, vapor alemán «Santa Marina», 700 bolsas trigo con 49.925 kilos.

Barcelona, vapor español «León XIII», 8 fardos nonatos secos con 3829 kilos, 117 atados id becerros salados con 645 id, 58 atados id nonatos id con 1710 id, 1 fardo tripas secas con 50 id 1 barril id salados con 252 id y 1.c) plumas con 70 id; 4 atados cueros nonatos salados con 413 kilos.

Burdeos, vapor francés «Chilli», 125 fardos lanares con 76.577 kilos y 10 id garras con 4.993 id; 106 fardos lanares con 53.528 kilos y 4 id garras con 1.952 id.

Barcelona, vapor español «León XIII», 2 c/c plumas avestruz con 261 kilos.

Brasil, vapor brasileño «Júpiter», 3 fardos plantas.

Buenos Aires, vapor argentino «Vienna», 89 bultos plantas.

Buenos Aires, vapor argentino «Vienna», 1 id id id.

Buenos Aires, vapor argentino «Vienna», 1 id id id.

Exteriores corresponden: Magalhaes y Cía. k. 250.000 628.645
Gerente Filos y Cía. k. 200.000 533.333
M. J. Bastos k. 71.000 —
S. Márquez Cía. k. 34.000 124.000
Total k. 329.000 1.319.723

Diversos mercados

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 3 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.40 por ciento al contado, ex-cupón.

Consolidados Británicos 2 1/2 %

LONDRES, 3 — Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exclunge al tipo de 86 6/16 por ciento al contado, y 84 5/16 á plazos.

Renta francesa 3 %

PARIS, 3 — La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.62.50.

Consolidados alemanes 3 0/0

BERLIN, 3 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 96.80 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 3 — Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 89 3/4.

Títulos rusos

BERLIN, 3 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 85.25.

PARIS, 3 — Los títulos imperiales rusos del 3 por ciento se cotizaron á 81.10.

LONDRES, 3 — Los títulos rusos se cotizaron á 88, sin el cupón.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 3 — El cambio bancario sobre Londres cerró á 10 17132, el comercial á 10 11/16.

El oro se cotizó á 171 12.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 3 — El oro se cotizó á 1.650, el papel argentino á 740 por ciento y el brasileño á 1.100 por ciento.

Cambio en el Brasil

RIO JANEIRO, 3 — El cambio sobre Londres quedó á 15 112 peniques.

Cambio en Bolivia

LA PAZ, 3 — El cambio sobre Londres quedó á 18 3/4; sobre París, á 1.98; sobre Buenos Aires, á 1.

DESPACHO de los Tribunales

Julio 3

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Fiera, Garzón, Gutiérrez, Romeu Burgues, Castro

Trámite — F. B. Melgar queja — A. W. Parsons queja.

Interlocutorias — A. W. Parsons queja. Administrativo — Solic. del doctor A. W. Parsons en la autor. Ferrocarril Central del Uruguay — A. Drapper, juez de paz de Pando, solicita prórroga de 60 días para el sumario que se instruye contra procedimientos del teniente alcalde del ler. distrito de la 1ra. sec. de la capital, y el juez letrado de la 1ra. sec. del Durazno remite el estado del sumario levantado en el juzgado en el mes anterior, y en el año — solicitud de exprante á escribano C. E. Simón sobre práctica de protocolo — el penado Cayetano Mayada solicita libertad condicional revocable — el depositario judicial de bienes muebles eleva el estado general de los inventarios practicados en la oficina y juzgados de paz del departamento de Maldonado — el tribunal de apelaciones en lo civil turna el juzgado de inst. de 4ta. entiende la relación de los deducidos judiciales que han generado durante el año — Sociedad Anónima — solic. ref. el certificado expedido por el juez de paz del Rosario con respecto á la sucesión de Don Carlos R. de la Fuente — el juzgado del crimen de 5to. turno y el departamento judicial remiten el estado del movimiento habido en la oficina á su cargo durante el pasado año.

Expediente entrados administrativos 16 — en consulta 11 — relaciones quincenales pasadas 4 — Decretos — decretos de protocolo revisados y rubricados 18 — oficios despachados 4.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Gallinal de Arbelaiz, Martínez Blanco y Dorel

Trámite — La empresa del F. C. C. de Montevideo — Ordenanzas — P. Dutra (menor) — oficio de la Jefatura P. y de Policía de la Cap. — Ordenanzas — Vidal Ortiz — Ordenanzas — Ordenanzas — Mora Mora — Marcos con el conf. de M. M. Martínez — Sanguinetti — Ord. con M. P. Martínez — Arrieta y Cía. — Ordenanzas — Ordenanzas — Ordenanzas

Declindo F. Tirelli

Venta decidida al mejor postor

De la buena propiedad

SITA EN LA CALLE NUEVA PALMIRA

Entre las de Batoví y Sierra

Hoy domingo 4 de Julio

A las 3 p. m. procederé á la venta de esta linda ciudad, del frente de las cuadras enteras y á Sombreros de Hule de la Legislativa en construcción, á 20 m. frente del Mercado Agrícola (antiguo Tranvía de la Facultad de Medicina, Parque Rodó, edificios, ocupados por varias familias, con propiedad compuesta de cuatro casas, dos grandes al frente, zaguan, patio, y dos fondos más chicos y galería, todo con empapelado nuevo, baldosas, maestro y todos sus servicios (agua, luz, etc.) Ocupan esta excelente propiedad maestro y todas las demás casas, desde el 21 de Junio. Ofrezco en remate muy bueno, sin dudas ningunas. Títulos Escrituración de cuenta del comprador. Señas: el 10 por ciento.

Por cualquier dato, verse, Rodó 122 de 12 á 2 p. m.—Teléfono. La Uruguaya 4145 Cordón, 821 Central. 21824

GENERALES

Sanatorio Veterinario

Doctores:

E. Bacigalupi y

J. Beretevide

Calle Marmarajá núm. 15

CASI ESQUINA AGRACIADA

Se inaugurará el 1º de Julio

2097-jl.5.

Arrendamiento de un campo

Se arrienda un campo de 2700 hectáreas, sobre el Paso de la Cruz del Yí departamento Florida—Campo empastado con buenas aguadas y buen monte. Para tratar dirigirse en Montevideo—Calle Convención 199. 2090jl10

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO NUMERO 7

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de «los por ciento por el trimestre vencido en el día de hoy, á cuyo efecto podrán pasar á recibir su importe en las Oficinas de Banco—Montevideo, 1º de Julio de 1909.

El Secretario. 21427d10

Cámara Mercantil DE PRODUCTOS DEL PAIS

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 34 y 35 de los estatutos sociales, se convoca á los señores socios de la Cámara Mercantil de Productos del País á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 del mes de Julio á las 9 de la mañana, en el Recinto Social, y en la que se considerará la siguiente orden del día:

1º Lectura y aprobación de la Memoria anual.

2º Elección de Presidente.

Siendo esta segunda elección, se advierte que la Asamblea se celebrará con el número de socios que concurran.

Mdeo, Junio 28 de 1909.—El Secretario. 21463.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Notándose que la nueva reimpresión del Arancel de Aduanas adolece de algunas errores de detalle, que hacen necesario su corrección, se previene al comercio en general, que hasta nuevo aviso queda sin efecto el publicado con fecha 9 del actual.—Montevideo, Junio 30 de 1909.—Ig. Directóg.

Compañía Telefónica de Montevideo (LA URUGUAYA)

Los señores abonados de esta Compañía deben exigir á las personas que se presenten á su casa, á ofrecerles los productos de la Empresa, el instructivo que los acredite como tales. Se ruega esta precaución, para evitar que, individuos extraños al personal de la Compañía, se apropien de aparatos telefónicos, por lo cuales no son responsables los abonados, mientras, al solicitarlos, los señores abonados, á la Administración.

SOLITARIA

CURACION CERTA en DOS HORAS con los

GLOBULOS SECRETAN

NUEVO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de París

Se halla en las principales Farmacias.

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía.

Se garantiza procedencia.—Artículo superior

Uruguay 24 **José Durandeau** Uruguay, 24

LA TRANSATLANTICA

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

SORTEO DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se pone en á los señores tenedores de Títulos hipotecarios del ex Tranvía Oriental que en el sorteo efectuado en el día de hoy, han resultado amortizados los siguientes títulos núm. 86, 153, 312, 391, 72, 581, 722, 879 y 901.

El pago de estos Títulos se realizará oportunamente con el de los intereses á de mayo—en el escritorio de la Administración, calle Ituzaingó núm. 161, desde el 1º de Julio próximo en adelante, de 1 á 4 días hábiles de 1 á 4 p. m. Montevideo, Junio 28 de 1909.—La Administración. 2186jl.4.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA DEBILIDAD ESTENUACION

FALTA DE FUERZAS

COLORES PÁLIDOS, etc.

curados rápidamente por el

HIERRO BRAVAIS

Toda fórmula y 100 F. Lafayette Paris. — Pettaro gratis

ANEMIA

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

¡Ojo periodistas!

¡Ocasión excepcional!

Por exigencias de local se vende la gran máquina de reacción Marinoni, en que se imprimía «El Siglo» «La Razón».

Imprime á la perfección grandes y pequeños formatos.

Si se quiere, nos comprometemos á entregarla ya montada y garantiendo su buen funcionamiento, y á pagar por pequeñas cuotas mensuales.

Ocurrir á esta Administración.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO

NEUROSINE PRUNIER

"Fosfoglicerato de Cal puro"

6, Avenue Victoria, 6 PARIS (1er Arrondt.)

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y GAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orina, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, líquidos, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1933-jl.1-m.p.m.28

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, la Tos nerviosa, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las Farmacias

Exigir el nombre de las Píldoras de Creosotina Boudet y Ferrié

Reconquista empleen á Juncal

COTESOS REUMÁTICOS

Si querés evitar que esas crisis te espiten tomad de una cucharada de

PIPERAZINE EFERVESCENTE MIDY

Infalible. Cada vez más usada que la Lithina. El mejor disolvente conocido del Acido úrico.

MIDY, 113, Faubg St-Denis PARIS y en la farmacia habitual y droguerías.

Aviso á los hermiados

Desde hace muchos años las Hernias no hallan más remedio solamente que sometiendo al paciente á una operación quirúrgica en los casos de estrangulación de la Hernia, porque en estos casos la muerte es inevitable y entonces se recomendaba la operación, aunque con peligro, y, casi casi se podía decir que es recomendada en los actuales momentos tengo el gusto de dar á conocer en esta ciudad mi especialidad de un invento de después de un concienzudo estudio y práctica en mi apreciable Sanidad HERNIA PUBLIPORT que tanto fama ha adquirido en Europa y América por los constantes curaciones de todas las HERNIAS POR REBELDES QUE SEAN. Además, difícil quando está provocado una Hernia, que ahora y aquí destinada y ha descuido no deja enfermar la hernia, así como no le permite la salida; es cómodo y sin molestia, pudiendose dedicar á los ejercicios más rudos y pesados, así como montar á caballo, es necesario de dejarlo puesto constante, y á ignorar de dejar del vestido y cómodo para su uso.

—Dejad, los pobres Brigueros de recorrer que hai man vuestras curas y perdida el tiempo. Se manejan por correo.—Bien enhorbonados—Todas las consultas se dan gratis de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.—CALLE FLORIDA 1506.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En—Salto, Paysandú, Mercedes, Mdeo, San José, Mdoo, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Cerrito, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agueda en Pa.:

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
" suscripto	" 7.273.552 45
" integrado	" 6.562.739 65
Fondo de reserva	" 501.445 95

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro... 1 por ciento

En depósito á plazo fijo—3 meses ..... 3 p. c.

" 6 " ..... 4 " "

" 1 año ..... 5 " "

Mdeo 1º mayo 1909 ..... Convencional

En Caja de Ahorros ..... 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro ..... Convencional

Idem idem con garantías de valores ..... " "

Descuentos ..... " "

Jorge West, Gerente.

LOS ALIMENTOS

Allemburys—Allemburys

PARA CRIATURAS DE TODA EDAD

HAN RESUELTO EL PROBLEMA de la ALIMENTACION ARTIFICIAL de los niños

La alimentación artificial para ser buena debe asemejarse á la natural

(Verdad axiomática proclamada por la ciencia)

Es partiendo de esta base que se han preparado los alimentos

ALLEMBURYS

Exigirlos en cualquier botica ó droguería

Pedir muestras á Carlisle, Crocker y Cía.—Rincón 29

UNICOS INTRODUCTORES

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR

Estos polvos absolutamente puros y de la máxima calidad, son altamente tonicos la piel, dando á la piel, cierto aspecto de satinado.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las irritaciones y demás molestias de la piel y hacen las delicadezas de la piel, los quitan los enfermedades y las mantienen perfectamente higiénicos.

Después de un baño, el Talco Boratado de Mennen es muy agradable, y deja una sensación de bienestar.

Después de afeitarse, el polvo de Mennen es muy agradable, y deja una sensación de bienestar.

La mejor que compren los Polvos de Mennen para uso del tocador, y para cuidado de los niños, es estar seguro de que compre los polvos más puros y más perfectos, los de calidad superior, y que pueden obtenerse por la calidad superior.

Pídanse los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

Tal el Polvo de Mennen para la Piel (Envolvente Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Comerciales sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ SARANDI, 197

EN MONTEVIDEO

Emite las pólizas más liberales de Sud América

Directorio PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino. SECRETARIO: Don Feliciano Viera. VOCALES: Don Juan Bautista Fleurquin, Don Agustín Monforte.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. de Frasso, Mercadante, don Benito Brocchi.—ABOGADO LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Surtido completo de Bañeras, Lavatorios, Bidets, Water Closets, Pileta, Mingitorios, Duchas, etc. Los casas se encargan de hacer instalaciones completas, cuando es pedido y mediante módicos precios. Plazos largos para los compradores y facilidades en las cuotas.

Desde 3 pesos hasta 120.

CALLE ZABALA esquina RINCON

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

BANCO DE la República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En—Salto, Paysandú, Mercedes, Mdeo, San José, Mdoo, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Cerrito, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agueda en Pa.:

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
" suscripto	" 7.273.552 45
" integrado	" 6.562.739 65
Fondo de reserva	" 501.445 95

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro... 1 por ciento

En depósito á plazo fijo—3 meses ..... 3 p. c.

" 6 " ..... 4 " "

" 1 año ..... 5 " "

Mdeo 1º mayo 1909 ..... Convencional

En Caja de Ahorros ..... 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro ..... Convencional

Idem idem con garantías de valores ..... " "

Descuentos ..... " "

Jorge West, Gerente.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fosfaturia, Diabetes, etc.

Son curados por la

OVO-LECITHINE BILLON

Medicación hallada reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el mas ENERGICO RECONSTITUYENTE

ES LA UNICA

Entre todas las LECITHINAS que, en todo objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Medicina, Sociedad de Medicina y Más Especial de Biología de París

F. BILLON, rt. del Faubg-Saint-Denis, y en todas droguerías y farmacias.

Sastrería Pirámides

ANTONIO SPERA

participa al público que ha recibido la mercadería de invierno.

Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana

Teléfono: La Uruguaya, 1940

MONTEVIDEO CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de la Plata

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

JUPITER

Saldrá el 2 de Julio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

MURTINHO

Saldrá el 3 de Julio para Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

Vapor brasilero

MARAJÓ

Saldrá el 3 de Julio para Río Branco, Manaos, Pernambuco, Cabedelo, Natal, Paraíbuna y Pará.

Recibe carga directa.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

P. de Moraes

Saldrá el 2 de Julio para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

JAVARY

Saldrá el 9 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Formosa y Colonia.

Admite pasajeros y carga.

INFORMES: Piedras núm. 192

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

El paquete francés

CHILI

Comandante: Oliver.

Saldrá el 3 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromentin.

Saldrá el 17 de Julio de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de La clase La categoría (de ida y vuelta á elección) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de La clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrir á la

Agencia: Cerrito 169

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società Riunite Florio e Rubattino

Vapor Italiano

Umbria

Saldrá de Montevideo el 9 de Julio, para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona y Génova.

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 23 de Julio de 1909 para Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes à Vapeur

ALGERIE

Comandante: Hermieu.

Saldrá el 11 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 22 de Julio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Para informes: Bonnose, Battier y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y CA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia-pesos 22.50; Vizcaya, 25.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 22.00 y Vizcaya 25.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES Y Ca—CALLE MISIONES 101.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Agencia de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero

JÚPITER

Saldrá el 2 de Julio para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

MARTINHO

Saldrá el 3 de Julio para Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

Vapor brasilero

MARAJÓ

Saldrá el 3 de Julio para Río Branco, Manaos, Pernambuco, Cabedelo, Natal, Paraíbuna y Pará.

Recibe carga directa.

LA VELOCE

Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano

Saldrá de Montevideo para Santos, Río, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano

BRASILE

Saldrá de Montevideo el 2 de Julio para Río Janeiro, Santos, Río Janeiro, Río Grande, Pelotas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á sus Agentes:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 18 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Pernambuco, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.

ORITA

A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes.

Saldrá el 31 de Julio de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Capitán: J. Richards.

Saldrá el 11 de Julio de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A 2 hélices.—Capitán: F. E. Kitt.

Saldrá el 24 de Julio de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo y Coruña, según el itinerario, costa $ 23.00 Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrir á

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Lavalleja, Vesta, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Paysandú» hace es clusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores Paris, Triton, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras, 142 y 144

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 65 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 500 pesos.

La cuota referida de $ 6.65 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más interesses que hasta el día de la chancelación y descontando en favor las cuotas de amortización.

Advértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se cobra por los interesados ningún gasto de escritura, pues se hace por el mismo Banco sin costo alguno.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco Nacional de República en todos los departamentos del litoral á lastimar del país.—1650-ocmm.

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Überseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Villa, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria (México).

Capital autorizado ..... Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA Anual

En cuenta corriente, á la vista 1 o/o

A plazo fijo de 3 meses ..... 3 1/2 "

A plazo fijo de 6 meses ..... 4 "

En caja de Ahorros desde pa. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días ..... 4 "

A premio ..... Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente ..... Convencional

Por descuento de valores á cuenta corriente ..... Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, cartas de crédito, letras á plazo y toda clase de operaciones bancarias.

Mdeo, Junio 30, 1909.

Rom Mutch Jr., Gerente

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	lb. 2.500.000
Capital pagado	lb. 1.250.000
Fondo de reserva	lb. 750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Cuarto, Rosario, Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Oralle, Cocinja, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS.—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

EN ABONARA

Desde el 1-de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de interesses:

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA Anual

En cuenta corriente, á la vista 1 o/o

A plazo fijo de 3 meses ..... 3 1/2 "

A plazo fijo de 6 meses ..... 4 "

En caja de Ahorros desde pa. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días ..... 4 "

A premio ..... Convencional

COBRA POR

Por adelantos en cuenta corriente ..... Convencional

Por descuento de valores á cuenta corriente ..... Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, cartas de crédito, letras á plazo y toda otra clase de operaciones bancarias.

Rom Mutch Jr., Gerente

19 Jun 30pm

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, Don Osorio Silveira — Doctor Juan E. Bello

Vicepresid. Dr. Pablo De María — Don Pedro Isidro Demi

Vocales, Don Camilo Kostas — Simón D. Espasa J. Medina

Don Santiago Sanguinetti — Escribano D. Osvaldo Amato

Don Antonio Vitali — Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini

Ing. Juan Monteverde

Electra préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

" 3 meses plazo fijo al 6 o/o anual

" 6 " " " " 6 1/2 " "

" 9 " " " " 7 " "

" 1 año " " " " 8 1/2 " "

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.); Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito . £ 2.000.000 sean $ 9.400.000

Realizado . " 1.200.000 " " 5.640.000

F. de Res'va " 1.300.000 " " 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre los principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cualidad):

Por depósitos á 30 días de aviso 1 ½ anual

" " 3 meses fijos.. 3 "

" " 6 " ..... 4 "

" " 12 " ..... 4 "

En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses..... 3 "

Idem á vencer cada 6 meses..... 4 "

" " " 12 " ..... 4 "

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posee un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indique; los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la levanta de terreno á plano, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Union Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Baleares, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000 o/l
" realizado	" 43.390.480.— m/l
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75
Premio á recibir sobre 200.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 1.654.980.—

Giro sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, Repúblicas Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente . . 1 % | Depósitos á 1 año . . 4 1/2 %

Depósito á 30 días . . 1 1/2 " " " 2 años . . 5 "

" " 60 " . . 2 1/2 " " " 3 " . . 5 1/2 "

" " 180 " . . 4 " " " 5 . . 6 "

Depósitos á premio con libreta, desde pe. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, Convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1º de 1908. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 828-p.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2.500.000
Id. realizado en metálico de 25 de Mayo de 1909	" 1.875.000
Fondo de Reserva y Previsión	" 400.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MARXIANO—Vicepresidente: Don SILENA VENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de interesses

Desde el 1º de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista ..... 1 o/oo al año

A retirar con 30 días de aviso ..... 1 o/o " "

A plazo fijo de 3 meses ..... 3 o/o " "

Id id de 6 meses ..... 4 o/o " "

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes interesses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ..... 1 o/o al año

Sobre depósitos á 3 meses ..... 3 o/o " "

Id id de 6 meses ..... 4 o/o " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente ..... convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de diferentes tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.894.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interesses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ..... 3 o/o anual

" 6 meses ..... 4 o/o "

Por descuentos ..... Convencional

Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra ..... 9 o/o anual

sobre saldos en contra del Banco ..... no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑEY Ch.

Calle Agraciada núm. 123

D. p. m

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

JUDICIAL

De 8333 metros de terreno con frente al camino Castro y á calle vecinal—Mides de 43 centímetros el metro—Con el eléctrico núm. 44 al frente — Próximo al Prado — Venta en el mismo — Base de venta: 2667 pesos.

EL DOMINGO 4 de Julio á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo, con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos siguientes de doña Ana Lavalleja de Landivar, se hace saber al público que el día 16 del ent

Mendoza Garibay

HOY

POR ORDEN DE LA

SECCION VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

NOTABLE REMATE

¡De casas y terrenos á largos plazos

En el sitio mas elevado, mas pintoresco y saludable alrededor de la ciudad.

Tres buenas casas para familia y 15 solares con arboleda frutal y floresal dando frente á la bonita y mas transitada

CALLE LARRAÑAGA NÚM. 88

ESQUINA AL

CAMINO DE BURGUES

por medio con la hermosa casa-quinta de Jackson y de la preciosa Capilla. Estan contiguos á las conocidas quintas de Candelino y Balparda y dan frente á las de Tavolara, doctor Turenne, Russo y tantos otros vecinos progresistas. Nótese bien que por estas propiedades pasa el eléctrico La Comercial cada 15 minutos (los núms. 42 y 43) y cuenta con el inmenso beneficio del alumbado eléctrico y cañería de aguas corrientes.

LETRA A—Casa esquina con siete piezas grandes y dos chicas, galerias, sótano, cocina, W. C. con gran depósito algibe etc.

LETRA B—Casa con cuatro piezas y demas dependencias.

LETRA C—Casa con cinco piezas, cochera, cabaliariza, algibe, cuarto baño, dos sitios, W. C. etc.

EL DOMINGO 4 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

VENTA EN DETALLE

AL MEJOR POSTOR Y A PAGAR EN

60 mensualidades

SIN INTERÉS

Títulos garantidos. El Banco de Cobranzas otorgará los títulos provisorios y escrituará á su debido tiempo, por cuenta de quien corresponda.

Las propiedades pueden visitarse. El cartel fijado en las mismas indica el lugar de su ubicación.

Oportunamente se distribuirán planos ilustrativos.

Seña por cada casa: 200 ps. y 20 pesos por cada lote.

Por informes ocurrir á la Sección Administracion de Propiedades del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandí núm. 174 ó á mi oficina Misiones núm. 180. 2016jn18

Jaime Maeso

HOY

EN EL PASO DEL MOLINO

Con frente á la calle Gómez y al lado de la de Capurro y del eléctrico.

30 SOLARES

PAGADEROS EN

60 mensualidades 60

Venta por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

Unica ocasión para comprar los mejores y mas bien situados solares.

Unos están al lado de la calle Uruguayana, y de la de Capurro, con frente á la calle Gómez y otros todo dentro del amanzanamiento oficial, y los demás sobre la Playa Capurro, rodeados por las fábricas de panes y sombreros, destilerías, etc., y unos y otros son de marcadísimo porvenir.

Con unos cuantos reales á fin de cada mes, se pueden comprar en el

Paso del Molino

un hermoso pedazo de tierra de inestimable importancia y de mayor valor mañana.

Nadie falla que se trata de los mas lindos terrenos, muchos con frente al mar, al frente de la PLAYA y de la calle AGRACIADA.

EL DOMINGO 4 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

venderé por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

30 SOLARES SOBRE

esta frente á la calle Gómez y otros, incluso con las de Uruguayana y de la de Capurro, por donde corre el eléctrico, y unos, por de atrás, al lado de la Playa, y lindando calle por medio con fábricas, y establecimientos industriales que son el prodigio del Paso del Molino.

Hay unos grandes como para fábricas y otros menores para los que solo poden disponer de muy poco dinero á fin de cada mes.

Garantiz que no hay que no pueda pagar toda mas cómodamente, mientras que ahora, viviendo la ciudad rio por medio, otros están rodeados por todas las centenas y quinias que tanto renombre han dado al Paso del Molino.

Vayan todos, pasen por ellos y después todos saldrán convencidos del mucho que se les presentará á la vista.

No se olviden, que no venden al contado y que el BANCO HIPOTECARIO les ofrece de facilitar el pago en cómodas mensualidades, pues, sin ser mensualidades, pues, sin ser mensualidades, pagan menos que alquilando del terreno con solo pagar la primera cuota.

Pidan planos y al remate: depresa, y darán de seis á nueve mensualidades.

A. B. Larriera

HOY

JUDICIAL

LIBROS DE DERECHO, etc. y MUEBLES

El domingo 4 de Julio próximo.—El día indicado, á las 2 p. m., empezaré á vender en remate público, al mejor postor y al contado, por orden del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, todos los muebles, enseres y libros pertenecientes á la sucesión del doctor don Juan Luis Fosse, existentes en la casa calle Mercedes núm. 323, cuyo detalle daré en los carteles.

Los muebles y enseres se venderán de día y por la noche, á las 7 y media, empezaré á vender los libros.

Las bibliotecas contienen unos 200 volúmenes, entre los que figuran Laurent y otras importantes obras.

Exhibición sábado 3 y domingo. Martillero: Colonia 237.

2090jn24.

Florentino Ruiz

HOY

De artículos de construcción

500 chapas de hierro galvanizado con averia; un charret; puertas, ventanas; 700 tirantillos de teas.—En lot-s chicos y grandes.

EL DOMINGO 4 de Julio, á la 1 p. m., en la calle Colonia número 28a, entre Arcaciada y Estrecho, remataré por cuenta y orden á la vista sin reclamo, pagadero al dia siguiente al recibir, 1500 tablas pesas pino cepillado con machihembre. Porción de lotes nuevos y usados tirantes y tirantillos, alfagías, tablas, tornillos y rosetas galvanizadas, piques de pino de tea y de otros varios artículos.

PARA LECHERIA

1 desmaisadora Halfa vacal.
1 batidora.
1 enfriadora y varios otros artículos del ramo.

Exijo garantía al comprador.

No se suspende por mal tiempo por ser bajo galpón.

2107jn25.

José L. Laugarou

EL VIERNES 9 de Julio á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim—De plantas finas de jardin y salón y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento de los señores Basso Sacttone y Ca, Colon. Gran variedad de orquídeas en canastas y otras plantas finas.

Al mismo tiempo—1 Guinche de mano en buen estado como para levantar peso de 3000 kilos, 2 trios gallinas Orpington amarillas puras, varios caballos de tiro y andar.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate.

2106jl3.

José L. Laugarou

EL MARTES 6 DE JULIO

A LAS 3 DE LA TARDE

EN MI "TATTERSALL"

AGRACIADA NÚMERO 50, ESQUINA CUAREIM

2 toros Durham y 11 Hereford

Importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poela y elegidos en las principales Exposiciones celebradas allí en este año.

Todos ellos premiados

Lo mejor que se ha importado en el país como conjunto, y tal vez el único lote que presentará este año la casa á la venta.

DETALLE

«Dean of Faculty» Durham, colorado, nacido el 29 de Marzo de 1907.

«Nonpareil Wanderer», Durham, rosillo, nacido el 29 de Julio de 1907.

«Marcus», Hereford, nacido el 29 de Enero de 1905. Campeón de 1.er premio y segundo premio. Padre de los vaquillonillos que obtuvieron 1.er y 2.do premio.

«Castle Douglas», Hereford, nacido el 23 de Junio de 1906. Primer premio en el H. H. B. Sale 1907 y 3er. premio en Reforeshow 1909.

«Lord Lieutenant», Hereford, nacido el 13 de Abril 1906. Segundo premio en Oxfordshire Abingdon 1908 y altamente recomendado en Hereford 1909.

«Conqueror», Hereford, nacido el 8 de Abril de 1906. Altamente recomendado en Hereford 1909. Fue usado como padre de Cabaña en Showle Cour.

«Fortune», Hereford, nacido el 30 de Abril de 1906. «Osborne» 2.do premio en Newport 1907, 2.do en Leominster 1907, 1.o en Ludlow 1907, 1.o en Dorcester B. W. E. S. 1908, 1.o en Kidderminster H. y W. A. 1908, 1.o en Leominster 1908, 1.o en Royal Show Newcastle 1908, y 1.o en Hereford 1908. Fue usado como padre de la renombrada Cabaña de Mr. A. E. Pugsley Sel Middle «Pendrich» 2.do premio en Brittleford 1908, campeón de Inglaterra y América. Su padre «Pendrich» campeón del Royal. Es de la misma sangre de la renombrada vaca «Lady» de Mr. Tom Howard «Lady» año pasado.

«Alphabet», Hereford, nacido Mayo 23 de 1906. Su criador es Sir Michael Hicks Beach, 1.er premio en Hereford 1908. Es